

Francisco de Bruna (1719-1807)

y su colección de antigüedades en el
Real Alcázar de Sevilla

José Beltrán - Pilar León - Enriqueta Vila
(coordinadores científicos)



Editorial Universidad de Sevilla

Francisco de Bruna (1719-1807)

y su colección de antigüedades en el
Real Alcázar de Sevilla

COLECCIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Universidad de Sevilla

CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Catedrático de Historia Antigua
 Prof^{da} Dr^a M^a Antonia Carmona Ruiz. Prof^a Tit. de Historia Medieval
 Prof. Dr. Fernando Díaz del Olmo. Catedrático de Geografía Física
 Prof. Dr. José Luis Escacena Carrasco. Catedrático de Prehistoria
 Prof. Dr. César Fornis Vaquero. Catedrático de Historia Antigua
 Prof. Dr. Juan José Iglesias Rodríguez. Catedrático de Historia Moderna
 Prof^{da} Dr^a Rosa María Jordá Borrell. Catedrática de Análisis Geográfico Regional
 Prof^{da} Dr^a Pilar Ostos Salcedo. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas
 Prof. Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaina Bueno. Catedrático de Historia de América
 Prof^{da} Dr^a Oliva Rodríguez Gutiérrez. Prof^a Tit. de Arqueología
 Prof^{da} Dr^a María Sierra Alonso. Catedrática de Historia Contemporánea
 Prof. Dr. Juan Luis Suárez de Vivero. Catedrático de Geografía Humana

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA COLECCIÓN

Prof. Dr. Víctor Alonso Troncoso. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Coruña
 Prof. Dr. Michel Bertrand. Prof. d'Histoire Moderne, Université de Toulouse II-Le Mirail; Directeur, Casa de Velázquez, Madrid
 Prof. Dr. Nuno Bicho. Prof. de Prehistoria, Universidade de Lisboa
 Prof. Dr. Laurent Brassous. MCF, Archéologie Romaine, Université de La Rochelle
 Prof^{da} Dr^a Isabel Burdiel. Catedrática de H^a Contemporánea de la Universidad de Valencia y Premio Nacional de Historia 2012
 Prof. Dr. Alfio Cortonesi. Prof. Ordinario, Storia Medievale, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo
 Prof^{da} Dr^a Teresa de Robertis. Prof. di Paleografia latina all'Università di Firenze
 Prof. Dr. Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad Autónoma de Madrid
 Prof. Dr. Dominik Faust. Prof. für Physische Geographie der Technischen Universität Dresden
 Prof^{da} Dr^a Gema González Romero. Profesora Titular del Geografía Humana, Universidad de Sevilla
 Prof^{da} Dr^a Anne Kolb. Prof. für Alte Geschichte, Historisches Seminar der Universität Zürich, Suiza
 Prof^{da} Dr^a Sabine Lefebvre. Prof. d'Histoire Romaine à l'Université de Bourgogne, Dijon
 Prof^{da} Dr^a Isabel María Marinho Vaz De Freitas. Prof. Ass. História Medieval, Universidade Portucalense, Oporto
 Prof^{da} Dr^a Dirce Marzoli. Direktorin der Abteilung Madrid des Deutschen Archäologischen Instituts
 Prof. Dr. Alain Musset. Directeur d'Études, EHESS, Paris
 Prof. Dr. José Miguel Noguera Celadrán. Catedrático de Arqueología de la Universidad de Murcia
 Prof. Dr. Xose Manuel Nuñez-Seixas. Prof. für Neueste Geschichte, Ludwig-Maximilians Universität, München
 Prof^{da} Dr^a M^a Ángeles Pérez Samper. Catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona
 Prof. Dr. José Manuel Recio Espejo. Catedrático de Ecología de la Universidad de Córdoba
 Prof^{da} Dr^a Ofelia Rey Castelao. Catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela
 Prof. Dr. Juan Carlos Rodríguez Mateos. Profesor Titular de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla
 Prof^{da} Dr^a Francisca Ruiz Rodríguez. Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Sevilla
 Dr. Simón Sánchez Moral. Investigador del Programa Ramón y Cajal, Universidad Complutense de Madrid
 Prof. Dr. Benoit-Michel Tock. Professeur d'histoire du Moyen Âge à l'Université de Strasbourg

JOSÉ BELTRÁN - PILAR LEÓN - ENRIQUETA VILA
(coordinadores científicos)

Francisco de Bruna (1719-1807)
y su colección de antigüedades en el
Real Alcázar de Sevilla



Sevilla 2018

Colección Historia y Geografía

Núm.: 345

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes

(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Araceli López Serena

(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez

Rafael Fernández Chacón

María Gracia García Martín

Ana Ilundáin Larrañeta

María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado

Manuel Padilla Cruz

Marta Palenque Sánchez

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda

José-Leonardo Ruiz Sánchez

Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Composición del retrato de F. de Bruna (óleo de J. de D. Fernández, h. 1775; Real Academia de Bellas Artes de Sevilla), de la estatua del Trajano heroizado de Itálica y del Salón de las Bóvedas del Palacio Gótico del Real Alcázar de Sevilla, donde se ubicó la colección de antigüedades.

Con la colaboración de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y del Real Alcázar de Sevilla

© Editorial Universidad de Sevilla 2018

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: eus4@us.es

Web: <http://www.editorial.us.es>

© José Beltrán Fortes, Pilar León-Castro Alonso
y Enriqueta Vila Vilar (coordinadores científicos) 2018

© De los textos, los autores 2018

Impreso en papel ecológico

Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-2003-8

Depósito Legal: SE 2287-2018

Maquetación e Impresión: Pinelo. artes gráficas. Teléf. 954 392 546

ÍNDICE

Presentación.....	9
-------------------	---

PARTE I

Bruna, Teniente de Alcaide del Real Alcázar y Académico

<i>Personalidad de Francisco de Bruna</i>	
Francisco Aguilar Piñal.....	15
<i>El Alcázar de Sevilla. Visitas reales y celebraciones públicas en el siglo XVIII</i>	
Francisco Ollero Lobato.....	29
<i>Francisco de Bruna y Ahumada y sus obras en los Reales Alcázares</i>	
Rafael Manzano Martos	51
<i>El entorno arquitectónico de Francisco de Bruna en el Real Alcázar de Sevilla.</i>	
<i>La vivienda del Teniente de Alcaide</i>	
P. Bañasco Sánchez, M. D. Robador González, P. Barrero Ortega y A. Gámiz Gordo.....	69
<i>Don Francisco de Bruna, Académico</i>	
Enriqueta Vila.....	91
<i>Francisco de Bruna y la Real Escuela de Bellas Artes de Sevilla</i>	
Rafael de Besa Gutiérrez.....	111

PARTE II

Bruna, coleccionista de antigüedades

<i>Don Francisco de Bruna y la colección de estatuas de Juan de Córdoba</i>	
<i>Centurión</i>	
José Ramón López Rodríguez.....	137
<i>Las colecciones arqueológicas de Francisco de Bruna</i>	
José Beltrán Fortes	165
<i>Itálica, entre Zavallos y Bruna</i>	
José Manuel Rodríguez Hidalgo.....	211
<i>Del Alcázar al Museo Arqueológico de Sevilla</i>	
Fernando Amores Carredano.....	245

<i>Interpretación actual de las esculturas de Bruna</i> Pilar León	277
<i>Los otros “Brunas”: Colecciones arqueológicas en la Andalucía del siglo XVIII</i> Pedro Rodríguez Oliva	299
<i>La arqueología en Europa en el siglo XVIII vista desde la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando</i> José María Luzón Nogué.....	325
Abreviaturas y bibliografía citadas	335

PRESENTACIÓN

Francisco de Bruna y Ahumada (1719 – 1807) fue granadino de nacimiento, ya que su padre ocupaba puesto en la Chancillería de aquella ciudad andaluza, capital del Reino de Granada, cuando vino al mundo el que fue su primogénito, pero pasó la mayor parte de su vida en Sevilla, en la Sevilla ilustrada del siglo XVIII. De la misma forma que ha sido llamada “la Sevilla de Olavide”, pudo mejor haber sido denominada “la Sevilla de Bruna”, pues el primero solo habitó aquella metrópoli hispalense pocos años, al contrario que Bruna, que murió en ella con la longeva edad de 88 años. En ello se ha impuesto lógicamente la más azarosa y, sobre todo, cosmopolita vida del peruano, frente a la –podríamos decir– más “provinciana” del granadino-sevillano, que quedó en general sepultada en el olvido, fuera del ámbito académico.

Solo a mediados de la década de 1960 el ilustre Joaquín Romero Murube (Los Palacios y Villafranca, 1904 - Sevilla, 1969) quiso revalorizar la figura de su antecesor en el cargo de Alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla, cargo que Romero Murube desempeñó durante el largo período de 35 años, comprendido entre 1934 y 1969, cuando murió de forma inesperada. Realmente Francisco de Bruna fue Teniente de Alcaide, pues en el siglo XVIII, exceptuando el período entre 1718 y 1754, la Alcaldía del Real Alcázar sevillano estuvo vinculada a los Duques de Alba, que eran quienes proponían el nombramiento de los Tenientes, como se hizo con Bruna en el mes de octubre del año 1765. El pionero estudio de J. Romero Murube, que tituló simplemente *Francisco de Bruna y Ahumada*, había obtenido el Premio Ciudad de Sevilla” del Ayuntamiento Hispalense en el año 1964, y fue publicado al año siguiente, en Sevilla, 1965. Como afirmaba su autor, la finalidad del trabajo era reivindicar su figura ante el público del siglo XX, ya que injustamente Bruna había sido olvidado.

El intento de Romero Murube fue en cierto modo baldío y, a pesar de que el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla también publicó una edición facsímil de esta obra en el año 1997, como afirma con razón Francisco Aguilar Piñal al inicio del trabajo que abre esta monografía: “Pocos sevillanos habrá que sepan quién fue Francisco de Bruna, nombre que recibe la calle más próxima a

la vieja Audiencia de Sevilla, en la confluencia de la calle Sierpes con la plaza de San Francisco”.

De nuevo para intentar enmendar ese olvido y ofrecer una visión actualizada del personaje y su obra, en concreto en lo referido a la conformación de la colección de antigüedades en el Real Alcázar, los coordinadores científicos de esta monografía propusimos a esta institución la celebración de unas Jornadas científicas sobre Francisco de Bruna. La posterior publicación de las ponencias presentadas en ellas es la obra que el lector tiene ahora en sus manos. El actual Alcaide del Real Alcázar, Bernardo Bueno Beltrán, y la Directora del Patronato, Isabel Rodríguez Rodríguez, fueron totalmente receptivos y esas Jornadas –con el mismo título que tiene este libro– se celebraron en los días 24 a 27 de mayo de 2017, en tres sedes, para lograr una mayor difusión: el Salón del Almirante del Real Alcázar de Sevilla, el Salón de Actos de la Real Academia de Buenas Letras y la Sala de Grados “Juan de Mata Carriazo” de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. Así, las ponencias dictadas en aquellas Jornadas, convenientemente ampliadas y adecuadas a su publicación, son las que hoy se editan.

Esta actividad asimismo se incluyó entre las que conmemoraron en el año de 2017 el MCM Aniversario de la muerte de Trajano y la llegada al trono de la Roma imperial de Adriano, en el llamado Año Trajano-Adriano, ambos emperadores de origen hispano y, más en concreto, vinculados a la ciudad de Itálica (Santiponce, Sevilla). Marco Ulpio Trajano nació en Itálica el 18 de septiembre del año 53 d.C., aunque es más posible que Publio Elio Adriano (76-138 d.C.) hubiera nacido en Roma, al residir su familia en la capital del imperio desde el momento en que su abuelo, el primer senador de la familia, y su padre eran miembros del Senado de Roma. Además, al quedar huérfano Adriano, el propio Trajano –pariente del padre de aquél– y otro italicense, Atiano, fueron sus tutores, lo que vinculó aún más a Adriano con la familia Ulpia, y lo que se consolidó con su casamiento con Sabina, sobrina nieta del emperador. La muerte de Trajano, el *Optimus Princeps*, tuvo lugar posiblemente el 9 de agosto del año 117 d.C. en Selinonte, en Cilicia, en la actual Turquía, a la vuelta de la segunda guerra contra los Partos y junto a su mujer la emperatriz Plotina y la suegra de Adriano Matidia, que auspiciaron la adopción de éste en el lecho de muerte.

Una especial circunstancia une las figuras de Bruna y de Trajano, ya que fue el primero quien recuperó la magnífica estatua que –en cierto modo– “preside” actualmente el Museo Arqueológico de Sevilla, la del Trajano idealizado de Itálica. La escultura fue recuperada en el año 1788 en una intervención en Itálica realizada por los monjes jerónimos del monasterio de San Isidoro de Sevilla, pero fue llevada por Bruna a Sevilla, para engrosar la colección de antigüedades que estaba conformando en uno de los salones del llamado Salón Gótico del Alcázar, el más cercano a los jardines, donde se unió al resto de esculturas e inscripciones y algunos otros materiales que constituyeron aquel “primer museo arqueológico” de Sevilla.

Es por ello que los organizadores concretamos el tema de las jornadas tanto en el estudio de la figura de Bruna, cuanto en la de su importante faceta de coleccionista arqueológico, para analizar asimismo esa magnífica colección que es parte sustancial de nuestro actual Museo Arqueológico de Sevilla, algo desconocido en general por el público que hoy visita y admira sus piezas.

De manera consecuente esta monografía se articula en dos apartados, el primero dedicado a “Bruna, Teniente de Alcaide del Real Alcázar y Académico” y el segundo dedicado a “Bruna, coleccionista de antigüedades”. Los diversos capítulos analizan ambas facetas de nuestro Francisco de Bruna y Ahumada, presentando al lector, especializado o no, una visión completa de su figura y obra en aquel campo, a partir de los dos hitos que marcan su experiencia y trayectoria cultural y coleccionista en la Sevilla ilustrada de la segunda mitad del XVIII e inicios del XIX: en primer lugar, el hecho de haber ostentado durante 42 años la Tenencia de Alcaldía del Alcázar, lo que junto al haber alcanzado ser Oidor decano de la Chancillería Hispalense le llevó a ser considerado por sus coetáneos como “Señor del Gran Poder” de Sevilla; en segundo lugar, su vinculación con el mundo académico, tanto a nivel nacional, como académico de la Real Academia de la Historia, cuanto a nivel local, como académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y fundador y protector de la de Tres Nobles Artes de Sevilla. Esta segunda faceta académica, que encauzó sus aficiones arqueológicas, lo llevó a excavar, o promover excavaciones, en Itálica, a veces en competencia con los mencionados monjes jerónimos del monasterio de San Isidoro del Campo, que eran los propietarios de los terrenos donde se asienta el yacimiento arqueológico. Un interés (hoy diríamos patrimonial, salvando las distancias) que le llevó a conformar en el Alcázar, en aquel salón citado, así como en la galería que desde el Palacio Gótico da acceso al patio de María de Padilla, la que denominó como *Colección de Estatuas, Inscripciones y Antigüedades de la Bética*, aunque procedían de los territorios del antiguo Reino de Sevilla.

Junto a las piezas arqueológicas obtenidas en Itálica, cabe destacar que, a fines de aquella centuria, trajo a Sevilla los restos de otra importante colección que Juan de Córdoba y Centurión, hijo natural del III Marqués de Estepa, Adán Centurión, había conformado en Lora de Estepa en el siglo XVII, salvándola asimismo de su dispersión definitiva. Hasta mediados del siglo XIX la imponente colección de Bruna, la más importante de la Andalucía ilustrada, se mantuvo en el Alcázar sevillano, con pérdidas motivadas por los avatares sufridos con la ocupación francesa y los acontecimientos de la guerra de la Independencia. También se quisieron trasladar a Madrid las más importantes estatuas romanas, para decorar los palacios reales, y asimismo Antonio de Orleans, duque de Montpensier y cuñado de la Reina Isabel II, quiso llevarlas a mediados del XIX a su palacio de San Telmo, para ornamentar la que se denomina la “corte chica” sevillana, pero fueron intentos baldíos. La Real Academia Sevillana de Buenas Letras reclamó la propiedad de aquellas esculturas e inscripciones, que habían coexistido con las colecciones académicas en el Real Alcázar, y evitó su traslado. Finalmente, a mediados del siglo XIX la antigua colección

Bruna ingresó en los fondos de la sección de antigüedades del Museo de Sevilla, que se situaba en el antiguo convento de la Merced, exclaustro en el marco de las desamortizaciones eclesiásticas. Tras el acondicionamiento por el arquitecto Demetrio de los Ríos de las salas arqueológicas, situadas en las galerías del patio grande del exconvento, se inauguró como Museo Arqueológico en 1879, si bien el primer director fue Manuel Campos Munilla, del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios. Finalmente, en la década de 1940 las piezas de la antigua colección Bruna se reubicaron en el nuevo edificio de museo arqueológico que ocupó uno de los antiguos pabellones de la Exposición Ibero Americana de 1929, donde actualmente continúa, a la espera de su prometida y necesaria reforma. Desde entonces la estatua del Trajano idealizado de Itálica, elaborado en el preciado mármol griego de Paros durante el reinado de Adriano, y que representa por tanto al *Divus Traianus*, ocupa el eje principal de la llamada “Sala Oval” del Museo hispalense.

Todos estos pormenores sobre el hombre y su colección de antigüedades, sobre su formación y los avatares de ésta, hallan cumplido desarrollo en las líneas que siguen, logrando a nuestro juicio conceder justo homenaje al que fue uno de los principales personajes de la Sevilla de la Ilustración.

Febrero de 2018
Los coordinadores científicos

II

BRUNA,
COLECCIONISTA DE ANTIGÜEDADES

DON FRANCISCO DE BRUNA Y LA COLECCIÓN DE ESTATUAS DE JUAN DE CÓRDOBA CENTURIÓN

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ

BRUNA COLECCIONISTA

Tal como hemos podido ver en el desarrollo de estas jornadas científicas, la figura de Francisco de Bruna es tan interesante como compleja: Jurista, caballero de la Orden de Calatrava, oidor decano de la Real Audiencia, colegial del Colegio de Santa María de Jesús de Sevilla, donde llegó a ser rector, regente interino de la Audiencia de Sevilla, fiscalizador de los Diezmos Reales, juez protector de la Real Compañía de Fábricas y Comercio de San Fernando, administrador de las Reales Almonas del Jabón, juez protector del Hospital de San Lázaro, administrador único del Palacio del Lomo del Grullo, fiel servidor público de los Borbones Carlos III y Carlos IV, teniente de alcaide de los Reales Alcázares de Sevilla y severo juez perseguidor de bandoleros, como aquel Diego Corriente, ajusticiado por su orden en la plaza de San Francisco el viernes santo de 1781 (Aguilar Piñal, 2002).

Personaje singular, su biografía desvela un conjunto de facetas y matices que solo sumados pueden recomponer algo de su personalidad. Pero entre todas ellas, destaca la más valorada para sus contemporáneos y en el presente: la de Bruna coleccionista.

Sensible a las ideas ilustradas, hombre de su tiempo, Francisco de Bruna tenía en su casa colecciones de gabinete, a cual más interesante. Leandro Fernández Moratín lo visita en su casa del Alcázar el 17 de enero de 1797: “Dudo que haya en España otro particular que posea una librería y un gabinete de curiosidades más numeroso”, pudiendo ver allí “manuscritos raros; ocho mil monedas entre ellas muchas góticas de oro; muy raras curiosidades naturales de España y América; una moneda del Príncipe Don Carlos hijo de Felipe Segundo; una sala toda llena de muebles y pinturas chinas” (Fernández Moratín, 1991: 635). Tenía además una extraordinaria colección de camafeos, otra de monedas en dos monetarios de caoba en figura de cómodas, armas, instrumentos antiguos, una colección de curiosidades chinas y egipcias (Romero Murube, 1965: 61).

Era también aficionado a coleccionar objetos arqueológicos. En su casa de mayorazgo de Lucena tenía recogidas varias lápidas, citadas por contemporáneos como Gutiérrez Bravo, López de Cárdenas o Pérez Bayer y que fueron “redescubiertas” en el siglo XIX por Emil Hübner en el curso de su recorrido por la Península acopiando datos para su monumental *Corpus* (1861: 74 y 106-107). Como complemento a los objetos romanos allí reunidos, en esta casa de Lucena construyó dos salones donde instalar su biblioteca, monetario y gabinete de historia natural, salones hoy desgraciadamente desaparecidos, aunque su intención era dejarlos dotados y que perdurasen después de su muerte “para instrucción del público en la ciudad de Lucena” (López Rodríguez, 2010: 136).

Pero entre todas sus colecciones destacaba la de piezas arqueológicas que fue reuniendo en el Alcázar de Sevilla, que agrupó en un proyecto de colección pública, reunida en un palacio del rey y por encargo del rey, bajo el nombre de “Colección de Inscripciones y Antigüedades de la Bética”.

Aunque algunas piezas de primer orden que formaban esta colección, sobre todo esculturas, procedían del cercano yacimiento de Itálica, otras muchas venían de muy diferentes puntos de Andalucía, detectándose su presencia allá donde se encuentre algún resto de antigüedad que pueda formar parte de su colección, especialmente en las provincias de Sevilla y Córdoba: Munigua, La Luisiana, Cantillana, La Carolina, La Carlota o Arahál (López Rodríguez, 2010: 130).

Dentro de esta colección de antigüedades reunida en el Alcázar, se encontraba un conjunto singular de esculturas y epígrafes que procedía de la familia Centurión, marqueses de Estepa.

LA FAMILIA CENTURIÓN

El marquesado de Estepa había sido creado por Felipe II en 1564, siendo su primer titular Marco Centurión, el cual adquirió por compra la posesión de los territorios de Estepa. Procedía Marco Centurión de una muy rica familia genovesa de mercaderes, como otras muchas que habían llegado a España y que se situaron entre la nobleza amparados por sus fabulosas fortunas (Girón Pascual, 2011).

Uno de sus descendientes fue Adán Centurión y Fernández de Córdoba (1582-1658). Fue el tercer marqués del título de Estepa, al que accedió en 1625 (Ballesteros Sánchez, 2002). A lo largo de su vida adquirió una gran erudición. Fue poeta y también pintor, pero sobre todo fue “cultivador incansable de las antigüedades, así en lo que a la arqueología se refiere, como en lo concerniente a la filología, mitología, historia y sus ciencias auxiliares” (Aguilar y Cano, 1897: 21).

Su dedicación e interés por la Antigüedad Clásica le llevó a realizar y patrocinar estudios e investigaciones sobre numismática, epigrafía y arqueología, entre otras disciplinas históricas, por lo que fue considerado una de las mayores figuras de la erudición andaluza en el Siglo de Oro. Casado en segundas nupcias en diciembre

de 1626 con su sobrina Leonor María Centurión, se trasladó a vivir a Granada y allí comenzó a estudiar los libros plúmbeos aparecidos en el Sacromonte de Granada en 1595, aquel famoso fraude que haciendo gala de piadoso anacronismo defendía que el patrón de Granada, San Cecilio, era árabe, al igual que otros compañeros mártires, como San Tesifón. Aunque los más despiertos de los intelectuales de la época, como Benito Arias Montano, se dieron cuenta sin dificultad de la superchería, tales patrañas embelesaron a otros muchos. Adán Centurión se puso a la tarea de aprender árabe para poder traducir los libros plúmbeos. Dejó un manuscrito con la traducción que se conserva en la Biblioteca Nacional.

Pero es a su hijo, Juan de Córdoba Centurión, al que correspondió el honor de haber formado un museo y jardín arqueológico en el palacio que tenía y que para tal fin construyó en Lora de Estepa, pues se trazó el plan de reunir una colección con todos los restos escultóricos y epigráficos que se hallaban en sus territorios.

Debió nacer entre 1613 y 1626, siendo educado con todo el esmero que correspondía a su clase. Trabajó para la Corona en la recaudación de impuestos del reino de Galicia, Portugal, Sevilla y Valladolid, en 1658 pasó al Consejo de Indias como Oidor (Barrientos Grandón, 2010).

Las fuentes nos lo describen recogiendo cuantos restos romanos “pudo hallar en esta Villa, lugares de su estado, despoblados antiguos, y aún de otras fuera de esta jurisdicción; y todos los condujo y colocó, con toda distinción, y claridad, en una casa de placer que hizo fabricar en el lugar de Lora” (Barco, 1788: 77). Seguramente los intereses que mueven esta recolecta son múltiples y, más allá del interés erudito por la Antigüedad con la que el hombre postmanierista pueda sentirse identificado, estaría presente la nota distintiva de prestigio que éstas proporcionan a la clase social a la que se pertenece, a lo que habría que añadir el uso de estas antigüedades como un nexo de cohesión a los territorios del marquesado, a los que proporcionaban un abolengo necesario para unos territorios de creación tan relativamente reciente.

De este palacio y villa de recreo se conserva en Lora solamente una parte del solar, que mantiene aún algunos muros en pie (fig. 1). El palacio se encontraba presidiendo la plaza de Lora, hoy llamada Plaza de España, la cual muestra una configuración alargada cuyo estrechamiento tal vez sea posterior al siglo XVII. La parcela de lo que fue palacio necesariamente ha tenido que sufrir segregaciones a lo largo del tiempo, puesto que lo que se conserva sin edificar no solamente es pequeño, sino que además es incongruente con la configuración de una casa señorial. La fachada principal que da a la plaza, de la que se conserva un muro maltratado, tiene orientación que mira a suroeste (fig. 2). Esta fachada, que actualmente es como un muro de cierre, no presenta ningún vano. Sin embargo, se aprecian signos de que podría haber tenido huecos que han sido cegados, incluso con tapial, en una fábrica que es de aparejo de sillares y conglomerado de piedra asentada sobre hiladas de ladrillo.



Figura 1. Lora de Estepa. Vista aérea de la plaza, con ubicación del solar que ocupó la casa palacio de Juan de Córdoba Centurión. (Fotografía: Google Earth).



Figura 2. Lora de Estepa. Restos de la fachada de la casa palacio a la plaza.

Cerraba el palacio por su lado oeste con otra fachada a la calle actual de Huertas Partido Alto, en la que puede verse aún el vano de una puerta (fig. 3). No tiene este muro más de 15 metros, pero no significa esto que terminase ahí: mucho más adelante, pasadas algunas edificaciones modernas, puede verse aún un resto de muro en esquina que muy posiblemente perteneciera al mismo edificio.



Figura 3. Lora de Estepa. Restos de una fachada lateral.



Figura 4. Lora de Estepa. Muros aún en pie en el solar de la casa de Juan de Córdoba.

En el interior del solar se aprecia aún una crujía de fachada, de unos 8 metros de ancho, separada por un muro trasero del resto del edificio, en el que aún se observan algunos vanos (fig. 4). Por otro lado, es evidente que muchas pequeñas edificaciones modernas están pisando el antiguo solar del palacio, por sus lados norte y este. Sería necesario llevar a cabo un registro arqueológico en el terreno para hacerse una idea de la planta real del edificio, más allá de las apariencias presentes.

LAS FUENTES

Además de lo que podamos constatar y deducir por la mera observación de los restos actuales, disponemos para el conocimiento de la casa palacio de Juan de Córdoba Centurión de algunas fuentes documentales. Aunque el tema ha sido a lo largo del tiempo tratado tangencialmente por diferentes autores que han mencionado, tratando de Estepa, alguna pieza de la colección o incluso la casa que la contenía, vamos a mencionar aquí cuatro autores que son especialmente importantes en este asunto.

1) La fuente más antigua es el manuscrito del fraile mínimo Juan de San Román Muñoz, titulado *Discursos sobre la republica i ciudad antiquissima de Ostipo*, que se halla en la biblioteca de la Universidad de Sevilla. En cubierta figura el año de 1716, que debe tomarse como el del inicio de escritura, pues más adelante dentro del texto se hace referencia a años posteriores. Dedicar un capítulo a las estatuas y lápidas de Lora, aportando información gráfica de cómo estaba instalada la colección, que dibuja, y las esculturas. Copia también el texto de las cartelas informativas que acompañaban a cada una de las piezas (fig. 5).

2) Sesenta años más tarde, se escribió otro trabajo sobre la historia de Estepa, de la mano de otro religioso mínimo, el padre Alejandro del Barco García, que tituló su obra como *La antigua Ostippo y actual Estepa*. Lleva fecha de 1788 y, como en el caso anterior, es la data del inicio de la escritura, que tardó varios años en completarse. Esta obra es muy importante por los dibujos que proporciona de las piezas de la colección, que, aunque no tienen una exactitud documental y rigurosa, están más cerca de los originales que en la anterior obra citada, especialmente en lo que se refiere a las esculturas. Existe edición impresa de este manuscrito, realizada en 1994 por el también fraile mínimo padre Recio Veganzones (fig. 6).

3) Antonio Ponz (1725-1792). Realizó por encargo del ministro de Hacienda Pedro Rodríguez de Campomanes un famoso viaje por España a fin de inspeccionar los bienes artísticos que habían pertenecido a la Compañía de Jesús, recién expulsada por Carlos III. Su *Viaje de España* comenzó a publicarse en 1772. El tomo XVII, referido a Andalucía y en el que se menciona esta colección de Lora de Estepa, se publicó el año de su fallecimiento, 1792. Antonio Ponz vio en el Alcázar la colección procedente de Lora, y la describe. Emplea en esta descripción como fuente principal a fray Alejandro del Barco, al que sigue fielmente, aunque por suerte menciona algún detalle de su cosecha que es de gran utilidad.

4) Finalmente, citaremos a Antonio Aguilar y Cano (Puente Genil, 1848 - Granada 1913). Abogado y registrador de la propiedad que ejerció en Estepa de 1883 a 1906. En estos años es cuando se interesa por los temas de historia local estepeña, escribiendo, entre otras cosas, su *Memorial Ostipense*, publicándose sus dos tomos en 1886 y 1888, donde reúne un sinnúmero de noticias y entre ellas todo lo relativo a la colección de Lora de Estepa. Años más tarde escribió una biografía del tercer marqués de Estepa, en la que se destaca su papel como literato (1897).



Figura 5. Manuscrito de Juan de San Román Muñoz, *Discursos sobre la república i ciudad antiquissima de Ostipo*, 1716.

La antigua Ostippo⁺ actual Estepa^u

Copia
sumaria de varias Lapidas, es-
tatuas y otros vestigios y frag-
mentos Romanos de la antigua
Ostippo: y apuntacion de otras.
Memorias y noticias de los tiempos medio, y
ultimo de la actual Estepa: que pueden
servir de materiales para una historia
completa de dicha villa.=

Recogidos
por el R. P. Fr. Alejandro del Bar-
co L.J. Calif. del Sto Oficio y Ex-
Procurador de los Minimos de Granada.
Año de 1788.

Figura 6. Alejandro del Barco, *La antigua Ostippo y actual Estepa*, 1788.

EL PALACIO DE LORA DE ESTEPA

Pero volvamos a Lora de Estepa. De ella dice Juan de San Román (1716: 52vr°):

“Distante como dos millas de la nueva erección Astapense, está una pequeña población por nombre Lora, despojos de la mui célebre Lauris o Lauro, ameno jardín lleno de frondosos árboles y frutales. En este sitio que representa de su antigüedad las señales, fundó aquel Séneca Astapense, D. Juan de Córdoba Centurión (...) una quinta o casa de placer adonde vacando de los ejercicios literarios, respirase con la diversión el ánimo fatigado con la tropelía de su manejo”.

A la par que se construía esta quinta de Lora, que era una “muy hermosa casa de placer, que en dicho Pueblo hay en su plaza; la que comunica con un grande y hermoso jardín” (Barco, 1788: 215), Juan de Córdoba recogió los objetos romanos que se pudieron encontrar en sus tierras, y aún más allá:

“Entre las tareas estudiosas que tuvo, parece profesó con atención el cuidado de recoger todas las romanas memorias, preciosos hallazgos de los Astapenses Campos. Adquirió su anhelo como se dirá no muy pocos vestigios Romanos, de que puede blasonar Astapa la moderna (como algunos dicen) ser una de las más felices ciudades de la Bética, con tanto rastro Romano como acumuló este sabio señor en aquella estancia, célebre depósito para la posteridad de Lápidas y Simulacros” (San Román Muñoz, 1716: 52vr°).

Esta recogida de restos romanos y su colocación en el palacio respondía a todo un programa museológico que quedó expresado en la lápida fundacional en texto, fechada en 1659, que colocó en el frontispicio de esta casa de Lora, y que en la traducción que ofreció José Gestoso rezaba así:

“Para perpetua memoria. D. Juan de Córdoba Centurión de Adán, hijo del marqués de Estepa del consejo del Rey de España Felipe el Grande, atendiendo al interés que pudiera ofrecer a la posteridad, recogió con esmero estos fragmentos mutilados de los tiempos antiguos, esparcidos violentamente por el territorio de Estepa, salvándolos así en lo posible de su completa destrucción y procuró colocarlos con este orden, consignando los nombres de los lugares de donde fueron extraídos, para que cada uno de ellos conservase el honor de su antigüedad. Año de la Era cristiana de 1659” (Gestoso Pérez, 1910: 281).

El proyecto se completaba con un particular diseño museográfico, que incluía además la colocación de cartelas explicativas en piedra, que iban incrustadas en el muro junto a cada lápida y de las que San Román Muñoz nos copia el texto (López Rodríguez, 2010: 82).

La colección se componía de 14 epígrafes y de 5 esculturas. Los epígrafes estaban colocados en una sala de la planta baja del palacio, con rejas a la calle para que pudieran ser contempladas (Aguilar y Cano, 1886-1888: I, 53).



Figura 7. Juan de San Román Muñoz, 1716. Representación de la galería con arcos para las estatuas en Lora de Estepa.

“Con la destreza de su genio puso por orden en quarto aparte las vasas, losas y epitafios, con rólulo de adonde fueron traídas. En otro descubierta pasadizo colocó cinco bien entalladas figuras, con esta graduación: las tres primeras dice su mote de Estepa, la quarta de Itálica, y lleva el número quinto una de Lora” (San Román Muñoz, 1716: 52^{vr})¹.

Las esculturas se encontraban dispuestas en hornacinas en un muro que daba acceso a los jardines. Alejandro del Barco dice: “En un pasadizo que va desde dicha casa al jardín están en diversos nichos las estatuas siguientes, colocadas en el mismo orden que aquí van” (Barco, 1788: 218).

De esta arquería nos proporciona el padre San Román un dibujo con la colocación de las estatuas (fig. 7). Dicho dibujo nos trae a la memoria la logia renacentista que el arquitecto Benvenuto Tortello realizó para los duques de Alcalá en el castillo del Fontanar de Bornos, en las obras de remodelación para adecuar y modernizar el palacio, comenzadas en 1569 (fig. 8). Al igual que había hecho en Sevilla (Lleó Cañal, 1987), Tortello añadió unos jardines al palacio de Bornos. Las diferencias de nivel en el terreno hicieron necesario dividir el espacio en dos sectores de distinto nivel conectados entre ellos por escalerillas, ordenando cada una de las zonas con partes simétricos. En un costado del jardín alto colocó una logia con hornacinas para las estatuas, claramente inspirada en la que Bramante realizó para el patio superior del Belvedere del Vaticano (Calleja Marchal, 1999: 76-77).

La logia de Tortello en Bornos consta de seis arcos, mientras que la de Lora de Estepa tiene cinco. Salvo esta diferencia, creemos que el resultado sería muy semejante al de Bornos, lo que se confirma por la situación de la logia, encabezando los jardines, tal como mencionan las fuentes para Lora. El palacio, los jardines de Bornos y su logia, que se ha conservado, son la mejor aproximación que podemos tener para imaginar lo que el modesto solar que hoy existe en Lora de Estepa pudo haber sido (fig. 9).

1. No existe concordancia en el orden de colocación de las esculturas entre Juan de San Román y Alejandro del Barco. Seguimos a este segundo, ya que es el que se ha generalizado y el que proporciona más datos.



Figura 8. Bornos. Palacio de los duques de Alcalá. Logia para las estatuas que precedía los jardines.



Figura 9. Bornos. Vista aérea del palacio de los duques de Alcalá. Señalada con el círculo, la logia de las estatuas. (Fotografía: Google Earth).

LA RUINA DEL PALACIO Y EL TRASLADO A SEVILLA

En las últimas décadas del siglo XVIII el palacio de Lora de Estepa está en completa ruina, como nos lo describe Alejandro del Barco:

“Muy laudable fue el celo de Don Juan de Córdoba en querer reservar de su destrucción los monumentos. Pero qué diría si hoy fuera capaz de levantar la cabeza, para ver el abandono en que están. No se hace creíble que en un tiempo como el que alcanzamos, en que tanto aprecio merecen estos vestigios y rastros de antigüedad, se dejen en el próximo peligro que tienen de quedar sepultados bajo las ruinas de lo poco que ha quedado de la casa en que se hallan” (Barco, 1788: 218).

La ruina es tan grande que lo único que él puede hacer es documentar las colecciones antes de que incluso esto sea imposible. “Por tanto me moví a hacer esta descripción y copia de dichos monumentos, para que no se pierda la memoria.” (Barco, 1788: 218).

En ese mismo año de 1788 en que inicia la escritura del manuscrito, ha llegado a oídos de Francisco de Bruna que Alejandro del Barco ha sacado dibujos de las piezas de la colección de Lora de Estepa. Por este motivo le escribió una carta solicitando una copia de dichos dibujos. Barco se los envió y Bruna los mandó a Floridablanca. Dice Barco:

“En la carta de respuesta que hice al Señor Bruna, le di cuenta de la copiosa colección..., el estado en que estaba la casa, el abandono y desprecio con que se miraban estas preciosidades por falta de conocimiento y estimación que se merecen y que infaliblemente se perdían, por lo que suplicaba que valiéndose de su autoridad y comisión, dispusiera que se extrajesen de allí y se trasladasen al Real Alcázar de Sevilla” (Barco, 1788: 249).

Un año más tarde, el 17 de mayo de 1789, Bruna visita Estepa y mantiene una entrevista con Alejandro del Barco en la celda de éste en el convento franciscano de esta ciudad (Barco, 1788: 248). Suponemos que Bruna visitaría las ruinas del palacio de Lora, tan próximo a Estepa. Lo único que sabemos es que a continuación se trasladaron al Alcázar de Sevilla los epígrafes y las estatuas. También trasladó la inscripción fundacional de la portada del edificio y algunas de las cartelas en piedra que ilustraban las inscripciones.

Para acomodar la Colección de Antigüedades de la Bética, Francisco de Bruna eligió los salones del llamado “Palacio Gótico”, una construcción de tiempos de Alfonso X el Sabio, precedida de un patio de crucero, edificio que al haber quedado muy afectado por el terremoto de Lisboa de 1755, fue reconstruido en los años siguientes, levantándose el actual “salón de tapices” y su galería porticada en un estilo clasicista diseñada por el ingeniero Sebastián van der Borchst.

En el Alcázar las esculturas de la “Colección de inscripciones y Antigüedades de la Bética” se hallaban ubicadas en el segundo salón, que antecede a los jardines, de nervaduras góticas, y decorada con los azulejos de Cristóbal de Augusta, quien los realizó en tiempos de Felipe II. Aquí además de las esculturas romanas, estaban los vaciados en yeso, copia de los regalados por Mengs al rey Carlos IV (Beltrán Fortes y López Rodríguez, 2012: 99), y un número indeterminado de epígrafes. Así nos lo describe Fermín Arana:

“En el testero del referido patio [de crucero] hai una hermosa galería con columnas de mármol, y por ella se entra en un cañón de bóveda de 130 pies de largo, y 30 de ancho con linterna en medio. En esta pieza se han colocado para adorno, y para beneficio de la escuela de dibujo en esta Ciudad, varias pinturas de autores famosos como Pablo de Céspedes, Herrera el Viejo, Cano y Valdés padre e hijo. De este salón se entra a otro de casi igual extensión, y en él se han colocado las estatuas, y modelos de yeso, que suministró para el estudio de las nobles artes la Real Academia de San Fernando, contribuyendo las expensas del Real Erario. Entre las estatuas se han colocado varias inscripciones de la Bética antigua, entre las cuales se hallan algunas de municipios inéditos” (Arana de Varflora, 1789: 80).

En este palacio se colocaron también las piezas arqueológicas traídas de la villa de Lora de Estepa, que se ubicaron en la galería clasicista “que da ingreso a los salones del Alcázar”, en un costado del patio de María Padilla (Ponz, 1792: 218). Allí las vio, un poco después de su llegada Antonio Ponz, el cual las describe, y aunque sigue para ello casi literalmente el texto del manuscrito de Alejandro del Barco, añade algún que otro detalle interesante.

LA PÉRDIDA DE LA MEMORIA

Don Francisco de Bruna y Ahumada murió el 27 de abril de 1807, de una pulmonía, a las tres y cuarto de la tarde. Al día siguiente se celebraban sus exequias en la Parroquia del Sagrario de Sevilla.

Comienza a continuación un periodo en el que todo lo coleccionado en el Alcázar empieza a correr peligro de perderse, o al menos de dispersarse de forma irremediable. Todo lo que se había reunido en nombre de la corona, especialmente pinturas y arqueología, e incluso las colecciones particulares de Bruna, podría ser de interés para el Palacio Real. Por ello Fernando Miguel Hurtado, teniente alcaide suplente a su fallecimiento, escribe el 13 de mayo al ministro de Estado, Pedro Cevallos, dándole noticia de todo lo que en el Alcázar se encuentra, porque “merecía este Museo la atención de que lo examinasen y apreciaran una o dos personas inteligentes y primeras que viniesen de la corte en comisión para el efecto, con destino a que lo comprase Su Majestad u otro Personaje que quisiese adquirir la colección” (López Rodríguez, 2010: 134).

Así se hizo y, tanto para enviarlos a Madrid como a consecuencia de la ejecución de la testamentaría, se realizaron inventarios de todas las colecciones, algunos de los cuales los publicó Joaquín Romero Murube en su conocida biografía (1965). También se enviaron a Madrid, en un carro, algunos de los cuadros: *La adoración de los reyes magos*, de Velázquez, *Susana*, de Veronés, y dos tablas atribuidas a Tiziano, junto a un libro de dibujos de maestros sevillanos. Se procedió luego a la almoneda de los bienes de Bruna (Gómez Imaz, 1908: 151), en la que la casa real adquirió un buen lote de libros.

La Academia Sevillana de Buenas Letras, que tenía su sede en la sala cantarrera del palacio gótico del Alcázar, se sintió siempre moralmente heredera de las colecciones de antigüedades con las que había convivido tanto tiempo. Pero unos inoportunos sucesos la van a apartar momentáneamente de las mismas.

En mayo de 1808 la ciudad de Sevilla se levantaba contra el gobierno francés. Entre los sucesos que entonces ocurrieron, el gentío asaltó el Alcázar, no salvándose de los destrozos los salones donde estaban las colecciones ni la sala cantarrera del palacio gótico, sede de la Academia de Buenas Letras, que se encontró “con el archivo destrozado, los cajones abiertos y saqueados, los libros por el suelo y todo en desolación y ruina” (Gómez Imaz, 1908: 157).

A continuación, vino, en 1810, la ocupación del ejército francés, que tomó el Alcázar como la sede donde alojar al rey José I; y luego llegó sin solución de continuidad, perdida la guerra de los franceses, la represión feroz de Fernando VII. Dispersos los miembros de las academias, huida la intelectualidad, es buen índice del estado de cosas saber que hasta el año de 1820 en que se inicia el periodo constitucional, no volvió a reconstituirse la citada Real Academia, con Manuel María del Mármol como director (Aguilar Piñal, 1965).

Este lapso de tiempo en el que la Real Academia de Buenas Letras está disuelta, de unos diez años, fue capital para que se fraguase lo que hemos denominado “la pérdida de la memoria”. Nos referimos al olvido que se produce del origen y circunstancias de la formación de la colección de antigüedades del Alcázar. A partir de este momento comienza a difundirse la especie de que todo lo que allí se encuentra procede del vecino yacimiento de Itálica, etiqueta de la que va a costar mucho trabajo desprenderse.

Como es bien conocido, en 1839 comienzan las excavaciones en Itálica que realiza Ivo de la Cortina, el cual en este año ingresa como académico honorario de la de Buenas Letras². Esta real academia, que apoya en todas sus vicisitudes la actuación de Ivo de la Cortina, obtiene del gobernador político el encargo de las excavaciones en el yacimiento, y comienza a solicitar se le entregue todo lo que está apareciendo para formar con ello un museo de antigüedades, sin dejar de mencionar que todo lo

2. La toma de posesión queda reflejada en el libro 16 de actas de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, sesión de 19 de mayo de 1839.



Figura 10. Sevilla. Museo Provincial de Pinturas. Depósito de los objetos arqueológicos procedentes del Gobierno Civil y del Alcázar de Sevilla. (Duque de Segorbe, 2001: 85).

que está en el Alcázar le pertenece porque aquel edificio era su sede desde los tiempos de Bruna³.

Las pretensiones de la Real Academia de Buenas Letras de formar un museo arqueológico se frustraron por real orden de 4 de diciembre de 1840, en la que se decidía que el futuro museo arqueológico formase parte del provincial de pinturas⁴, que estaba a cargo de la llamada “Junta de Museo”.

Esta junta había comenzado también a reclamar en el verano de ese mismo año de 1840 lo que procedente de Itálica estaba excavando Ivo de la Cortina y lo que estaba en el Alcázar, de lo que también se sentía heredera⁵. La historia que sigue es bien conocida puesto que con estos dos núcleos reunidos en el ex convento de la Merced se formaría la sección de antigüedades del museo de pinturas, la cual sería la base sobre la que se constituyó en 1879 el Museo Arqueológico de Sevilla (fig. 10).

3. Escrito de Manuel María del Mármol al gobernador solicitando las piezas de Itálica. 27 de julio de 1840. ARASBL, Carpeta 35, Expediente “Excavaciones de Itálica (1835-1846)”.

4. ACPMS, carpeta “Antecedentes del Museo Arqueológico de Sevilla”.

5. ACPMS, Libro primero de Actas. Junta de 19 de junio de 1840.

El traslado se realizó en dos tiempos. En 1842 llegó al museo de pinturas todo lo que procedente de las excavaciones de Ivo de la Cortina se hallaba almacenado en el ex convento de San Pablo, sede del gobierno político; y en 1855 se recibió toda la colección de Bruna que estaba en el Alcázar. El inventario que se redactó en esta ocasión comienza así: “Inventario de los objetos históricos procedentes de las ruinas de Itálica...” (Romero Murube, 1965: 91). La asignación de una procedencia italicense a todo lo del Alcázar era ya un hecho. Las piezas que habían sido de la colección de Juan de Córdoba Centurión se habían diluido dentro de esa colección mayor. Ya nadie, en caso de que aún recordase que una vez existió una casa palacio en Lora de Estepa, era capaz de señalar cuáles eran los objetos arqueológicos que de allí vinieron.

La pérdida de la memoria nos la confirma Antonio Aguilar y Cano, ya avanzado el siglo XIX. Registrador de la propiedad, estuvo ejerciendo en Estepa desde 1883 a 1906. Allí tuvo ocasión de redactar, entre otras cosas, su *Memorial Ostipense*, cuyo tomo primero de 1886 dedica a la historia de Estepa desde la antigüedad a la guerra de la independencia. Al tratar de la colección de Lora de Estepa, quiso ver las piezas de las que estaba hablando, que, como había leído en el *Viaje* de José Oliver, se encontraban en el museo de Sevilla (Oliver Hurtado, 1866: 48). Nos imaginamos a Antonio Aguilar y Cano en el Museo Arqueológico de Sevilla, atendido por su director Manuel Campos Munilla, que no supo darle noticia de estos objetos, por lo que Antonio Aguilar dejó en su libro un lacónico: “No hemos visto allí las estatuas que se nos ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que están en Umbrete” (Aguilar y Cano 1886: 55).

Comenzado el siglo XX, Adolfo Fernández Casanova, en la redacción de su *Catálogo Monumental de España. Provincia de Sevilla*, concluye al tratar de esta colección: “No me ha sido posible averiguar el paradero de estos interesantes objetos” (Fernández Casanova, 1907-1909: 109). No creemos que sea necesario insistir más, ya que en catálogos y estudios posteriores no vuelve a aparecer ninguna mención a las piezas de esta colección, convencido como estaba todo el mundo de que el lote de piezas fundacionales del museo procedía de Itálica.

PROPUESTA DE IDENTIFICACIÓN

Estamos convencidos sin embargo de que la colección que Francisco de Bruna se trajo de Lora de Estepa para el Alcázar y que luego pasó al museo de Sevilla ha estado siempre, mimetizada, en los fondos de este Museo Arqueológico de Sevilla. Así lo dejaba ver la lectura de las fuentes, tal como se ha dicho. Por ello nos atrevimos, en un trabajo anterior a propósito de las colecciones fundacionales del museo, a hacer una propuesta de identificación de las esculturas, que ha visto la luz recientemente en una publicación de la Universidad de Sevilla (2017: 319-337)⁶.

6. De la epigrafía de esta colección se ha ocupado ampliamente el Dr. Beltrán Fortes en su intervención en las II Jornadas de Historia y Patrimonio de Lora de Estepa (2015: 47-90). Además, véase su aportación en este libro.

No vamos a repetir aquí lo dicho con anterioridad en el artículo citado, pero sí puede venir al caso mencionar al menos las notas más significativas del proceso de identificación.

La tarea de búsqueda e identificación de piezas no debería de ser difícil. Contábamos no solamente con la ayuda de las ilustraciones de Alejandro del Barco, sino también con el dato de que, siguiendo la lógica de los hechos, estas esculturas habían formado parte de la colección fundacional del museo⁷, de la cual se conserva el primer inventario de 1880⁸.

Esta primera colección fundacional estaba formada por 335 piezas. Dentro de ella, las esculturas ocupan del número 93 al número 188, lo cual limita considerablemente la búsqueda, especialmente si tenemos en cuenta además que aquí están incluidos numerosos fragmentos de estatua, descartables a la hora de buscar la identificación de las esculturas representadas en el manuscrito. En estas condiciones, pocas dudas hemos tenido en encontrar entre las esculturas existentes en el Museo Arqueológico de Sevilla las que con mucha probabilidad fueron las que coleccionó Juan de Córdoba Centurión. Hagamos un breve repaso de las mismas en el mismo orden que menciona fray Alejandro del Barco en su manuscrito.

1) La primera estatua es la conocida como una representación de Hércules. La figura que ilustra esta descripción en el manuscrito representa un torso de hombre hasta por debajo de la cintura, con los antebrazos seccionados y cabeza de frente, pelo rizado y bigote. Sobre su hombro izquierdo aparece una cabecita de león cuya piel debía caer en la espalda, asomando el pelamen de la misma y una garra por los costados (fig. 11).

Al pie de la figura dice la cartela que junto a ella puso Juan de Córdoba: “Estuvo mucho tiempo en la plaza de Estepa, donde la vio e hizo mención de ella Ambrosio de Morales”.

En efecto, al referirse a esta estatua Ambrosio de Morales, en su obra *Las antigüedades de las ciudades de España*, dice: “La más insigne antigualla de todas las que allí ay, es un Hércules de mármol que está en la plaça, y aunque está quebrado se parece bien en él su grandeza y gentil arte con que fue esculpido” (1575: fol. 81vº).

Aguilar y Cano sin embargo no ubica la plaza mencionada por Ambrosio de Morales y piensa que no se correspondía con ninguno de “los lugares que hoy se conocen con tal nombre en citada población”, por lo que comienza a especular si la plaza estaría “en lo antiguo en un despoblado que había dentro del recinto de las

7. El Museo Provincial de Antigüedades de Sevilla se fundó por real orden de 21 de noviembre de 1879, con los fondos que la comisión provincial de monumentos tenía reunido en el edificio de la Merced, sede del museo de pinturas, como sección de antigüedades del mismo.

8. “Inventario de los objetos que forman este museo”, Archivo del Museo Arqueológico de Sevilla, Caja 4.



Figura 11. Estatua primera de la colección de Lora de Estepa, representando la figura de Hércules, según Alejandro del Barco.

murallas” (Aguilar y Cano 1886: 52). Esto es muy interesante porque significa una fisura en el testimonio de Morales que, por ser el tenido en cuenta y citado por Juan de Córdoba, ha tenido hasta ahora un gran peso en la historiografía.

Queremos traer aquí el testimonio de otro contemporáneo de Ambrosio de Morales, Juan Fernández Franco, el cual en su obra *Demarcación de la Bética antigua y noticias de la villa de Estepa*, un poco anterior a la de Morales, se ocupa también de las antigüedades de Estepa.

En la obra de ambos autores, Franco y Morales, se aprecia un interesante paralelismo al tratar de los orígenes antiguos de Estepa, que sitúan en un sitio o despoblado, “Estepa la vieja”, a orillas del río Genil. Dice Morales que todo lo que hay romano en Estepa fue traído de este sitio, siendo la más insigne antigualla “un Hércules de mármol...”, etc., mencionando a continuación la supuesta basa o pedestal de esta escultura, que se hallaba junto a ella en la plaza, con inscripción dedicatoria de *Ania Lais* (Hübner, 1869: n° 1441).

El esquema del relato que hace Juan Fernández Franco es el mismo: del despolado de Estepa la vieja, se llevaron a Estepa los objetos romanos, entre los que destaca una estatua, y luego menciona la basa que está junto a ella, de *Ania Lais*. Pero hay una diferencia fundamental respecto a lo que dice Ambrosio de Morales: no se trata de un Hércules sino de “un Coloso hermosísimo o estatua muy grande de alabastro o mármol blanco”. Leamos el texto más completo:

“(…) de Estepa la vieja se llevarían las piedras romanas y títulos que agora en la villa de Estepa parecen, que a lo menos una de ellas es de las cosas insignes que en España se ven que es un Coloso hermosísimo o estatua muy grande de alabastro o mármol blanco, y cerca de él un título de alabastro muy singular a modo de basa sobre la cual debiera estar aquella efigie” (Fernández Franco, 1571: fol. 42vº)⁹.

Alejandro del Barco conocía el texto de Fernández Franco, pero no había podido manejar el de Ambrosio de Morales, según afirma Aguilar y Cano (1886: 52-53), por lo que no pudo caer en la cuenta de esta coincidencia. Sin embargo, y queriendo sin duda ubicar el coloso que ha leído en el texto de Franco, lo identifica con una escultura que menciona vio varias veces en el año de 1750 situada en las puertas de la casa de los marqueses de Estepa, sirviendo de apoyo a parte de la puerta. Afirma Alejandro del Barco que estaba colocada boca abajo y que mostraba llevar ropa talar, y que algunos años después de haberlo él visto, fue destrozado para hacer las cinco imágenes de la Virgen y los cuatro evangelistas que decoran el púlpito de jaspe encarnado que existe en la ermita de la Concepción (Barco, 1788: 81).

No se puede descartar que ambos autores, Franco y Morales, se estén refiriendo a la misma escultura, y lo que cambia es la atribución del personaje representado. Desde Estepa se llevó la estatua, de coloso, de Hércules o de Hércules colosal, a la casa de Lora de Estepa. Aguilar y Cano cita el acta de cabildo de 16 de junio de 1659, en que “se presentó una petición de Juan de Aguilar, en nombre del señor don Juan de Córdoba y Centurión, del Consejo de su Majestad” para retirar esta escultura (Aguilar y Cano, 1886: 54)¹⁰.

Sólo nos queda traer a la memoria una referencia más, y es que Juan de Córdoba, en una carta a Vázquez Siruela, se refería a esta estatua como “la ídola que llaman que es Júpiter, digo, Hércules que trae Ambrosio de Morales” (carta de Juan de Córdoba a Martín Vázquez Siruela, citado en Ballesteros Sánchez 2002: 228).

Hemos propuesto que esta escultura primera de la colección de Lora de Estepa se corresponde con la pieza del Museo Arqueológico de Sevilla que lleva por número de inventario 131. Se trata del fragmento del torso de una escultura colosal en la que destaca su musculatura. Es de mármol blanco y alcanza lo conservado una

9. El dibujo e interpretación la lectura de la inscripción de *Ania Lais* aparece en el folio siguiente.

10. El texto de este acta de cabildo se reproduce íntegro en Jordán Fernández, 2015: 39-40.



Figura 12. Escultura colosal en la colección del Museo Arqueológico de Sevilla. Número de registro REP 131.

altura de poco más de un metro, desde su hombro izquierdo hasta aproximadamente la línea del pubis (fig. 12).

Su estado de conservación es malo pues la pieza se halla rota y erosionada, con trasera una rotura de forma cóncava en la parte trasera. Además, presenta en el frente varias concavidades debidas a la erosión, lo que indica que ha estado a la intemperie un largo periodo de tiempo. Otra rotura arranca del hombro izquierdo hasta la cintura, y por abajo los costados de la piedra están redondeados.

Se puede pensar que hay un gran trecho entre esta escultura y el dibujo de la misma que presenta el manuscrito de fray Alejandro del Barco, donde la figura es más completa y tiene cabeza. El concepto de dibujo como documento que hoy podamos tener está seguramente

muy alejado de la forma de ver las cosas en el siglo XVIII. Baste para ello aducir la representación de las estatuas (sólo lo hace de tres) que presenta el manuscrito del padre San Román y que mostramos en la figura 13. Los rasgos tanto del Hércules como de la escultura thoracata han sido deliberadamente exagerados.

Encontramos sin embargo semejanzas entre la escultura del museo y el dibujo de Alejandro del Barco: es una escultura colosal con la masa musculosa en visión frontal, los dos pectorales señalados, el pliegue sobre el abdomen, el ombligo y, sobre todo, la forma redondeada de la parte inferior de la escultura. También podría pensarse, como más abajo se dirá, que quedan algunos leves indicios de lo que pudo haber sido la piel de león en el hombro izquierdo de la escultura.

No se nos puede pasar por alto que ya Ambrosio de Morales dice de este torso que “está quebrado”, como realmente lo está el que decimos, que Fernández Franco lo llama coloso, y que por otro lado Juan de Córdoba Centurión, al hablar de esta “idola”, lo llama Júpiter o, corrige, Hércules, lo que prueba que en el siglo XVII no eran tan evidentes los atributos hercúleos de esta escultura.



Figura 13. Juan de San Román Muñoz, 1716. Dibujo de varias estatuas de la colección de Juan de Córdoba.

Ahora queremos añadir la noticia del manuscrito inédito de José María López que con el título *Noticias Geográficas sobre las antigüedades de la gran ciudad de Sevilla* escribió en el año 1848 y que es comentado en el texto que el Dr. Beltrán Fortes publica en este mismo tomo¹¹.

El autor, José María López, hace una descripción de Sevilla en el año de 1848, es decir unos años antes de que la colección del Alcázar fuera trasladada al edificio del ex convento de la Merced para formar parte de la sección de antigüedades del Museo de Pinturas de Sevilla. Por ello la descripción que hace de lo que se halla en el Alcázar, aunque sucinta, es muy valiosa. Refiriéndose al lugar que nos interesa, el patio de María de Padilla dice:

“En el Alcázar, en el patio que llaman de doña María Padilla, vemos infinidad de restos de esculturas antiguas. Un peto colosal de alguna estatua armada. Dos trozos de estatuas de personajes muy mutiladas, y la una parece más bien un Hércules, conocido por varios resquicios que se observan de la piel de león...”.

Estos “resquicios de la piel de león” parece que pudieran aludir a algún detalle pequeño que pudiera observarse en el cuerpo de la escultura, vinculado con el atributo hercúleo, y la verdad, tal vez algún detalle de la parte superior de la escultura podría haberse interpretado por unas trazas de la mencionada piel, e incluso el abultamiento en el hombro izquierdo de la escultura de nuestra figura 12 podría interpretarse como correspondiente a la cabeza de dicho felino, aunque lo maltratado de la superficie de la pieza no facilita la tarea de interpretación.

11. Queremos agradecer al profesor José Beltrán la amabilidad de habernos facilitado su texto aún inédito para que pudiéramos utilizarlo en estas páginas.



Figura 14. Representación de la segunda estatua en la colección de Juan de Córdoba Centurión, según dibujo de fray Alejandro del Barco.

Seguimos convencidos de que la atribución que hacemos con la pieza de número de inventario 131 es correcta. Y esto por varios motivos: partiendo de la premisa de que la escultura primera de la colección de Lora de Estepa está en los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla, no encontramos ninguna otra escultura dentro de los números de inventario citados más arriba que cumpla los requisitos de ésta. A ello hay que añadir que las semejanzas entre la que proponemos y el dibujo de Alejandro del Barco, salvando los detalles que se mencionaron, son evidentes. Si consideramos además los “resquicios de la piel de león”, la atribución sería aún más segura.

No quisiera concluir este argumentario sin conceder que nos encontramos en un campo sumamente inseguro, tratando de hacer exégesis de unos textos que nunca terminan de explicarse bien.

Por ello vendrá bien escuchar las palabras de Antonio Aguilar, cuando refiriéndose al lugar en que apareció esta estatua de Hércules colosal, dice: “Ni el uno ni los otros suministran pruebas de lo que dicen y así no es extraño quede el ánimo perplejo y no acierte a decidir” (1866: 52).

2) De la segunda estatua dice Alejandro del Barco: “No es fácil determinar qué sujeto representa dicha estatua porque aunque su disposición armada pudiera aludir a Marte, no es bastante esto” para hacer la atribución (...) “Los vecinos de Lora, que son gentes sencillas, y sin más cultura que la de sus huertas, le llaman el Gran Pompeyo. Y a la verdad, la figura y disposición de la estatua no desdice de la condición de un Héroe” (Barco, 1788: 222-224). (fig. 14). Está citada por José María López entre las que se encontraban en el patio de María Padilla del Alcázar, además de que gracias a su vestimenta militar es fácilmente reconocible en los inventarios antiguos de lo que se hallaba en dicho edificio.

Como hemos desarrollado más ampliamente (2017: 319-327), solamente existen en el Museo Arqueológico de Sevilla dos esculturas que representan thoracatas y que no sean fragmentos pequeños. Entre las dos solamente hay una en la que el parecido con la dibujada en el manuscrito es inconfundible. Lleva el número de inventario 107 (fig. 15).

Se conserva desde el cuello hasta la mitad de los muslos, careciendo de cabeza, brazos y resto de las piernas. Viste loriga, ampliamente decorada. El motivo central lo constituyen dos Victorias afrontadas con un trofeo entre ambas. Bajo las Victorias parece adivinarse una decoración vegetal que se extiende a los laterales. Sobre la loriga porta un manto sujeto en el hombro izquierdo que cae ligeramente sobre el pecho y se extiende luego hacia la espalda, la cual está someramente tratada. Nótese que el manto deja al descubierto los dos pectorales de la loriga. Tras la gruesa línea de remate inferior de la loriga corre un friso decorado con temas de armas, y luego se suceden los lambrequines que corren en dos hileras. La superior está decorada con gorgonas, cabezas de carnero y motivos vegetales. La inferior por palmetas. La mayoría de estos detalles se pueden reconocer en el dibujo de Alejandro del Barco, a excepción de la cabeza, para la que son válidos los comentarios respecto a la representación de la figura anterior.



Figura 15. Museo Arqueológico de Sevilla. Escultura thoracata con el número de registro REP 107.

3) La ilustración de la tercera estatua en el manuscrito de fray Alejandro del Barco muestra una figura cercenada en su parte inferior, que se apoya en una superficie irregular, tal vez reflejo del suelo lleno de escombros del palacio en ruinas (fig. 16). Tiene cabeza, la cual muestra un extraño peinado, y está completamente vestida, siendo de destacar los pliegues de su ropaje, identificado como toga, que desde el cuello y los hombros forman pico hacia el centro de la figura (Barco, 1788: 225-226). Respecto a la cabeza, del Barco dice que cuando escribe ya se había perdido y que sería necesario rebuscar en los escombros para encontrarla.



Figura 16. Tercera escultura en la colección de Lora de Estepa, dibujado por Alejandro del Barco.



Figura 17. Escultura representando un togado. Número de registro REP 138, en su ubicación actual de los jardines del Alcázar de Sevilla.

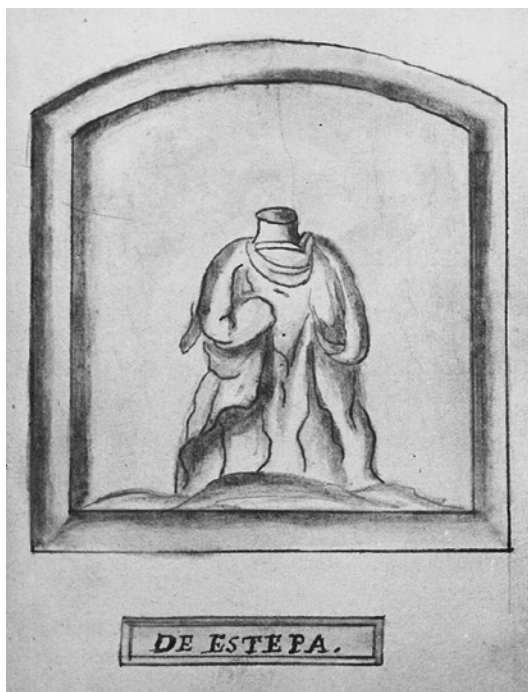


Figura 18. Estatua cuarta según el manuscrito de Alejandro del Barco.

Creemos que de entre las esculturas del Museo Arqueológico de Sevilla la única escultura que corresponde a esta tercera estatua es la que lleva de número de inventario 138 (fig. 17). No se encuentra actualmente en el museo. En 1947, debido a que se estaba restaurando en el Alcázar de Sevilla una zona en la parte moderna de los jardines llamada “de las praderas”, el conservador de dicho monumento, Joaquín Romero Murube, con fecha 17 de febrero solicitó en depósito algunas piezas. Se seleccionaron 10 fragmentos escultóricos que se consideraban de poco interés arqueológico, entre los que iba esta pieza. A pesar de lo impreciso del dibujo, creemos que la señalada formaba parte de esta colección de Lora, tanto por el tamaño como por los detalles, concurriendo en ella además la circunstancia de que entre las que formaron parte del núcleo fundacional es la única que reúne tales condiciones.

4) La cuarta estatua corresponde a una figura vestida, con los brazos bajo la ropa dirigidos hacia el centro del pecho, a la que le falta la parte inferior y que como en el caso anterior se levanta sobre un suelo irregular que pensamos de nuevo que pueden ser los escombros del lugar (fig. 18). Solamente existe en la colección del Museo Arqueológico de Sevilla una escultura cuya forma y postura de brazos sea semejante a la representada. Se trata de una estatua femenina vestida con *stola* y *palla* cuyos pliegues se recogen hacia el centro de la figura. Ha sido estudiada por la doctora Pilar León, que propone para ella una cronología de época augustea (fig. 19).



Figura 19. Escultura femenina del Museo Arqueológico de Sevilla.

5) A diferencia de las demás esculturas de esta colección, la quinta estatua es la única que no procede del marquesado de Estepa sino de un lugar tan alejado como Itálica. Este hecho lo considera Alejandro del Barco un completo contrasentido, pues entra en contradicción con la intención del creador del museo. La figura que ilustra esta descripción es el de un tronco de estatua en la que unas líneas irregulares señalan torpemente las vestiduras. De nuevo está sobre un suelo que podría representar los escombros caídos en el lugar (fig. 20).

Antonio Ponz añade un dato interesante a la escasa descripción que hasta ahora poseíamos: “La del quinto nicho es un fragmento desde la cintura hasta las rodillas con corta diferencia, y ropage talar”. El dato añadido por Ponz al decir “desde la cintura hasta las rodillas”, nos anima a proponer para esta escultura la pieza 119 del Museo Arqueológico de Sevilla. Se trata de un fragmento de escultura femenina de mármol, de 53

cm de alto, desde la cintura hasta poco más abajo de las rodillas, cuyas vestiduras caen en pliegues irregulares que expresan movimiento y traslucen el modelado de la anatomía (fig. 21).

Este fragmento de escultura presenta la rotura de la parte superior en forma de sección plana, semejante a como se muestra en el dibujo mencionado. No sabemos qué personaje puede representar, tal vez sea una Victoria, como reza la cartela situada junto a la obra en la sala del museo donde se expone.

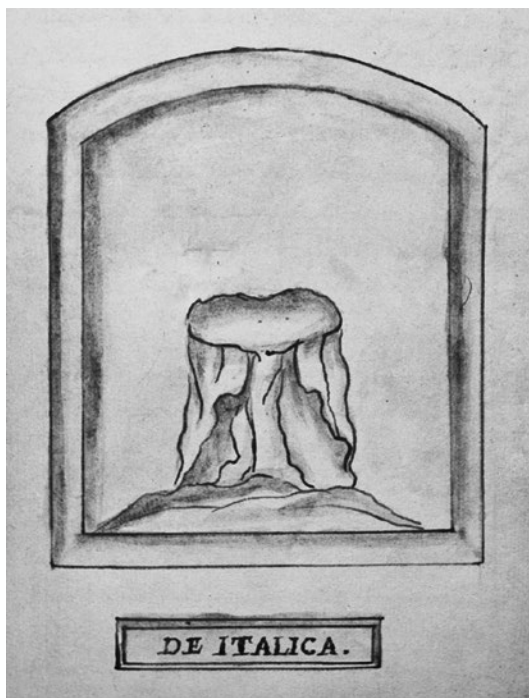


Figura 20. Estatua quinta de Lora de Estepa, según dibujo de fray Alejandro del Barco.



Figura 21. Escultura con número REP 119 del Museo Arqueológico de Sevilla.

CONCLUSIÓN

Hemos hecho hasta aquí el recorrido por la historia de una colección (refiriéndonos a las esculturas), colección que se formó a mediados del siglo XVII. Al interés de las propias piezas en sí, se une el hecho de que este conjunto de piezas fueran protagonistas de tres momentos claves del coleccionismo sevillano.

En primer lugar, formaron parte de una colección de antigüedades significativa reunida en un siglo XVII avanzado, en el que las clases adineradas han optado definitivamente por el coleccionismo de pinturas, dejando a un lado la búsqueda de objetos del mundo clásico.

Los devaneos de la historia la hicieron integrarse, muy avanzado ya el siglo XVIII en otra colección no menos interesante, gracias al personaje ilustrado que ha dado pie a las jornadas que aquí nos reúnen, Francisco de Bruna y Ahumada, el cual formó en el Alcázar de Sevilla la que llamó “Colección de inscripciones y Antigüedades de la Bética”, lo que hizo en nombre del rey y con la autorización del conde de Floridablanca, y trasladó desde Lora de Estepa lo reunido por Juan de Córdoba Centurión para que se integrase en su colección.

La desaparición de Bruna y los sucesos del siglo XIX hicieron que se olvidasen los datos de procedencia de todas estas piezas y que por tanto el conjunto de todas ellas pasase a ser considerado como procedente de Itálica, el único yacimiento que parecía en aquel momento podía haber proporcionado tal abundancia de hallazgos.

Así, mimetizadas, inadvertidas y olvidadas entre un sinnúmero de esculturas y epígrafes de la más variada procedencia, vivieron su tercer estadio, siendo parte del núcleo fundacional primero de la sección de antigüedades del Museo provincial de Pinturas y más tarde, un salto más, del Museo de Antigüedades de Sevilla creado oficialmente en 1879.

Hoy hemos repasado los datos conocidos y nos hemos atrevido a proponer una identificación de las esculturas de esta colección, que tenían hasta ahora una existencia solo sobre el papel, entre las del museo. Esperamos que todo esto haya contribuido a dar corporeidad y sacar a la luz un episodio que fue parte importante de la historia de la formación de las colecciones del Museo Arqueológico de Sevilla.

ABREVIATURAS Y BIBLIOGRAFÍA CITADAS

ABREVIATURAS

ACPMS: Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla, Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

AGA. Bonsor: Archivo General de Andalucía. Colección Fotográfica de Jorge Bonsor.

ARAS: Archivo del Real Alcázar de Sevilla.

ARASBL: Archivo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

ARABASIH: Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría.

BCC: Biblioteca Capitular y Colombina (Catedral de Sevilla).

BN o BNE: Biblioteca Nacional o Biblioteca Nacional de España.

BRAH: Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

CILA: *Corpus* de Inscripciones Latinas de Andalucía.

CIL²: *Corpus Inscriptionum Latinarum, editio altera*.

LIMC: *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*.

RAH: Real Academia de la Historia.



BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, J. M. y Cebrián Fernández, R. (2005): *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Abellán, J. L. (1984): *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa Calpe.
- Addison, J. (1726-1730): *Dialogues upon the usefulness of ancient medals: Especially in relation to the Latin and Greek poets*, I-IV, Londres, 1726; Oxford, 1730 (2ª ed.).
- Aguilar Piñal, F. (1965): *Don Manuel María del Mármol y la restauración de la Academia en 1820*, Sevilla, Diputación Provincial.
- (1969): *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII. Estudio sobre la primera reforma universitaria*, Sevilla, Universidad.
- (1966 a): *La Sevilla de Olavide (1767-1778)*. Sevilla, Ayuntamiento, Premio “Ciudad de Sevilla” 1965.
- (1966 b): *La Real Academia sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC.
- (1968): *La obra poética de Manuel Reina*, Madrid, Editora Nacional.
- (1972): “El conde del Águila, insigne bibliófilo sevillano del siglo XVIII”, en *Temas sevillanos*, 2ª ed., Sevilla, Universidad, pp. 59-65.
- (1974): *Impresos sevillanos del siglo XVIII*, Madrid, CSIC.
- (1978): “Una biblioteca dieciochesca: la sevillana del Conde del Águila”, *Cuadernos Bibliográficos*, XXXVII, pp. 141-162.
- (1983): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC.
- (1984): *La biblioteca de Jovellanos. 1778*, Madrid, CSIC.
- (1987): *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*, Madrid, CSIC.
- (1988): *Temas sevillanos (Segunda serie)*, Sevilla, Universidad.
- (1989): *Siglo XVIII*, 3ª edición revisada, Sevilla, Universidad.
- (1992): “Fundación de la Sociedad Patriótica de Sevilla”, *Temas sevillanos (Primera serie)*, 2ª edición, revisada y aumentada, Sevilla, Universidad, pp. 115-141.
- (1999 a), “Prólogo”, en María-Luisa López-Vidriero, *Los libros de Francisco de Bruna en el palacio del Rey*, Sevilla, Patrimonio Nacional-Fundación El Monte, pp. 11-46.

- Aguilar Piñal, F. (1999 b): *La biblioteca y el monetario del académico Cándido María Trigueros (1798)*, Sevilla, Universidad.
- (2001): *El académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*, Madrid, Real Academia de la Historia (Antiquaria Hispanica, 7).
- (2002): “El Señor del Gran Poder (Un granadino, dueño de Sevilla)”, *Temas sevillanos (Tercera serie)*, Sevilla, Universidad, pp. 163-193.
- Aguilar y Cano, A. (1886-1888): *Memorial Ostipense*, Estepa, imprenta de Antonio Hermoso.
- (1897): *El Marqués del Aula*. Sevilla, imprenta de E. Rasco.
- Almagro Gorbea, A. (2006): “El Alcázar de Sevilla en el siglo XIV en Ibn Jaldúh”, en *El Mediterráneo en el siglo XIV. Auge y declive de los Imperios*, Granada, Fundación El Legado Andalusi; Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- Almagro Gorbea, A. et alii (2015): *El legado de al-Ándalus: las antigüedades árabes en los dibujos de la Academia*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Almagro Gorbea, M. (1972): “Los dos jarros paleopúnicos del Museo Arqueológico Nacional hallados en Casa de la Viña (Torre del Mar)”, *Madriditer Mitteilungen*, 13, pp. 172-183.
- (2010): “La Arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII”, *Corona y Arqueología en el siglo de las luces*, Madrid, Patrimonio Nacional, pp. 35-46.
- Almagro Gorbea, M., Pérez Alcorta, M. C. y Moneo, T. (2005): *Medallas españolas*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Alonso de la Sierra Fernández, J. (1982): “Tinajas mudéjares del Museo Arqueológico de Sevilla: tipología y decoración”, en *Homenaje a Conchita Fernández-Chicarro*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 457-470.
- Alonso Rodríguez, M. C. (1992), “Las excavaciones arqueológicas en el siglo XVIII: El descubrimiento de las ciudades de Herculano, Pompeya y Estabia”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 3, pp. 205-214.
- (2005): “Vaciados del siglo XVIII de la Villa de los Papiros de Herculano en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando Academia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 100-101, pp. 25-64.
- (2016): “La empresa anticuaria de Carlos III entre Nápoles y Madrid”, *Carlos III: proyección exterior y científica de un reinado ilustrado*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 77-93.
- Alvar Ezquerro, J. (2010): “Carlos III y la Arqueología Española”, *Corona y Arqueología en el siglo de las luces*, Madrid, Patrimonio Nacional, pp. 313-323.

- Amores Carredano, F. (1995): "La exposición Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla", *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 57-77.
- (2008): "Vista de ruinas antiguas. Itálica (III-IV)", en *El rescate de la Antigüedad clásica en Andalucía*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa, pp. 211-213.
- (2015): *La Colección Arqueológica Municipal de Sevilla, 1886-2014. Historia y perspectivas*, Sevilla, ICAS.
- Amores Carredano, F., Beltrán Fortes, J. y Fernández Lacomba, J. (Eds.) (2008): *El rescate de la Antigüedad clásica en Andalucía: Catálogo de la exposición*, Sevilla-Madrid, Fundación Focus-Abengoa.
- A. M. S. (1814-1997): *Descripción de la Casa de Campo del Retiro del Conde de Villalcazar*, Málaga. Edición facsímil Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Málaga.
- Arana de Valflora, F. (1766) (pseudónimo de Fernando Díaz de Valderrama): *Compendio Histórico Descriptivo de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla, metrópoli inclita de Andalucía...* Sevilla, imp. de Manuel Nicolás Vázquez.
- (1789): *Compendio Histórico Descriptivo de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía...*, Sevilla, Vázquez, Hidalgo y Cía. Segunda edición aumentada.
- Argerich Fernández, I. (2010): "La fotografía en el Catálogo Monumental de España: procedimientos y autores", en A. López-Yarto *et alii*, *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión*, Madrid, CSIC, pp. 109-126.
- Aubet Semmler, M^a E., Maass-Lindemann, G. Y Martín Ruíz, J. A. (1995): "La necrópolis fenicia de Cortijo de Montañez (Churriana, Málaga)", en *Necrópolis fenicio-púnicas*, Barcelona (= *Cuadernos de Arqueología Mediterránea*, 1).
- Avellá Chafer, F. (1973): *Fr. Fernando de Zeballos y la Reforma Eclesiástica en Studia Heronymiana*, Madrid.
- (1976): *El Padre Zeballos y su censura de l'an 2440*, Sevilla.
- Baena del Alcázar, L. (1979): "Sobre un antiguo vaso canopo en Málaga", *Jábega*, 27, pp. 15-21.
- Ballesteros Sánchez, J. R. (2002): *La antigüedad barroca: libros, inscripciones y dispartes en el entorno del III marqués de Estepa*, Estepa, Diputación de Sevilla y Ayuntamiento de Estepa.
- Bañasco Sánchez, P. (2014): *Transformaciones del Real Alcázar de Sevilla en el siglo XX. La vivienda del Teniente de Alcaide*, Trabajo Fin de Máster, inédito (Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico), dirigido por M. D. Robador, P. Barrero y A. Gámiz, Universidad de Sevilla.

- Barco García, A. (1788): *La antigua Ostippo y actual Estepa*. Manuscrito, Archivo del convento franciscano de Estepa. Existe edición impresa de 1994, con introducción y notas de A. Recio Veganzones, Estepa, Ayuntamiento.
- Barrientos Grandón, J. (2010): "Córdoba Centurión y Castro, Juan de", *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, tomo 14, pp. 551-552.
- Bartoli, P. S. (1673), *Colonna Traiana eretta dal Senato, e Popolo Romano all'Imperatore Traiano Augusto nel suo Foro in Roma: scolpita con l'histoire della Guerra Dacica la prima e la seconda espeditione, e vittoria contro il Re Decebalo nuovamente disegnata et intagliata da Pietro Santi Bartoli; con l'espositione latina d'Alfonso Ciaccone, compendiata nella vulgare lingua sotto ciascuna immagine; accresciuta di medaglie, inscrittioni, e trofei da Gio. Pietro Bellori*, Roma.
- (1693): *Admiranda romanorum antiquitatum ac veteris sculpturae vestigia anaglyphico opere elaborata ex marmoreis exemplaribus quae Romae adhuc extant... a Petro Sancti Bartolo delineata incisa...; Notis Io. Petri Bellorii illustrata*, Roma.
- Beltrán Fortes, J. (1993): "Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII", en F. Gascó, y J. Beltrán (Eds.), *La antigüedad como argumento. Historiografía de la arqueología y la historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Universidad, pp. 105-124.
- (1995 a): "Los fondos italicenses del museo arqueológico de Sevilla", *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 38-55.
- (1995 b): "Arqueología y configuración del patrimonio andaluz. Una perspectiva historiográfica", en F. Gascó y J. Beltrán (Eds.), *La Antigüedad como argumento, II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, Scriptorium, pp. 13-56.
- (1999): *Sarcófagos romanos de la Bética con tema pagano*, Málaga, Universidad.
- (2001): "La escultura clásica en el coleccionismo erudito de Andalucía (siglos XVI-XVIII)", *El coleccionismo de escultura clásica en España. Actas del simposio*, Madrid, Museo Nacional del Prado, pp. 162-165.
- (2003 a): "Las gemas", en J. Beltrán y J. R. López (Coords.), *El Museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del XVIII*, Madrid-Málaga, Real Academia de la Historia y Universidad de Málaga, pp. 323-334.
- (2003 b): "La antigüedad romana como referente de la erudición española del siglo XVIII", en J. Beltrán et alii (Eds.), *Illuminismo e Illustración. Le antichità e i loro protagonisti in Spagna e Italia nel XVIII secolo*, Roma, L'Erma di Bretschneider, pp. 47-64.

- (2004): “La Colección Villacevallos. Historia de un Museo Arqueológico del XVIII en Córdoba”, *Mus-A. Revista de las instituciones del patrimonio histórico de Andalucía*, 4, pp. 100-111.
- (2007 a): “Los tiempos romanos: la ciudad de *Conobaria*”, en J. Beltrán y J. L. Escacena (Eds.), *Arqueología en el Bajo Guadalquivir. Prehistoria y Antigüedad de Las Cabezas de San Juan*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 119-182.
- (2007 b): “Soportes hispanorromanos del Suroeste peninsular: pedestales y altares decorados con frisos vegetales”, en *Actas del XII Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina*, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 123-132.
- (2008 a): “Esculturas romanas de *Conobaria* (Las Cabezas de San Juan) y *Vrso* (Osuna). La adopción del mármol en los programas estatuarios de dos ciudades de la *Baetica*”, en J. M. Noguera (Ed.), *Esculturas Romanas en Hispania V*, Murcia, edt. Tabularium, pp. 501-544.
- (2008 b): “Cultos orientales en la *Baetica* romana. Del coleccionismo a la arqueología”, en *Culti Orientali. Tra scavo e collezionismo*, Roma, Artemide, pp. 248-272.
- (2008 c): “Esculturas de Itálica aparecidas en el siglo XVIII”, *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 17, pp. 47-59.
- (2008 d): “Francisco de Bruna”, en F. Amores, J. Beltrán y J. Fernández-Lacomba (Eds.), *El rescate de la Antigüedad Clásica en Andalucía: Catálogo de la exposición*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa, pp. 196-197.
- (2008 e): “Sarcófago romano de Medina Sidonia”, en F. Amores, J. Beltrán y J. Fernández-Lacomba (Eds.), *El rescate de la antigüedad clásica en Andalucía: Catálogo de la exposición*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa, pp. 192-193.
- (2010): “La Escultura”, en A. Caballos (ed.), *Itálica-Santiponce. Municipium y Colonia Aelia Augusta Italicensium*, Roma, L’Erma di Bretschneider, 115-125.
- (2012): “Las esculturas de Itálica”, en F. Amores y J. Beltrán (Eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*, Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos, pp. 237-259.
- (2013 a): “La escultura romana en el primer Museo Arqueológico de Sevilla de 1879. Valoraciones de Demetrio de los Ríos (1827-1892)”, en M. Clavería (Ed.), *Antiguo o moderno. Encuadre de la escultura de estilo clásico en su período correspondiente*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions, 2013, pp. 215-237.
- (2013 b): “Antonio Delgado y Hernández”, en *Fondos y procedencias. Bibliotecas en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 436-440.
- (2015): “La singular colección arqueológica de Juan de Córdoba, formada en Lora de Estepa (Sevilla) durante el siglo XVII”, en C. Cañavate Huércano

- (Dir.), *Actas de las II Jornadas sobre Historia y Patrimonio de Lora de Estepa, 21 de marzo y 18 de abril de 2015*, Lora de Estepa, Ayuntamiento, pp. 47-90.
- Beltrán Fortes, J., (2017): "Las antigüedades en los círculos artísticos y anticuarios de la Sevilla de Juan de Arguijo", en E. Peñalver y M. L. Loza (Coords.), *Juan de Arguijo y la Sevilla del Siglo de Oro*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2017, pp. 144-145.
- Beltrán Fortes, J., García, M. A. y Rodríguez Oliva, P. (2006): *Los sarcófagos romanos en Andalucía. Corpus Signorum Imperii Romani*, I, 3, Murcia.
- Beltrán Fortes y Henares Guerra, M. T. (2012). "El Museo Arqueológico de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla", en J. Beltrán, M. T. Henares y R. Huarte, *Un museo en la Universidad. Colecciones arqueológicas de la Universidad de Sevilla (siglos XIX y XX)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad y CICUS, pp. 89-129.
- Beltrán Fortes, J. y Fernández-Lacomba, J. (2008): "Sebastián Martínez", en F. Amores, J. Beltrán y J. Fernández-Lacomba (Eds.), *El rescate de la antigüedad clásica en Andalucía: Catálogo de la exposición*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa, pp. 214-216.
- Beltrán Fortes, J. y López Rodríguez, J. R. (Coords.) (2003): *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos: Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid, Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones y Real Academia de la Historia.
- Beltrán Fortes, J. y López Rodríguez, J. R. (2012): "Historia de las colecciones del Museo Arqueológico de Sevilla (España)", *Horti Hesperidum. Studi di storia del collezionismo e della storiografia artistica*, 2, I, 95-125.
- Beltrán Fortes, J. y Mora Serrano, B. (2000): "Antigüedades romanas de Santaella (Córdoba) a partir de los datos contenidos en una carta del siglo XVIII", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, pp. 13-31.
- Beltrán Fortes, J. y Rodríguez Hidalgo, J. M. (2012): "Las primeras excavaciones oficiales en Itálica: los trabajos de Ivo de la Cortina en el año 1839", *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, 2, pp. 29-52.
- Berlanga Palomo, M. J. (2003): "Nuevas aportaciones para la historia de la Arqueología en la provincia de Málaga: Documentos del Museo Nacional de Ciencias Naturales II: los descubrimientos de la "Casa de la Viña" (Vélez-Málaga) en el siglo XVIII", *Baetica*, 25, pp. 377-392.
- Bernabéu Albert, S. (2008): "Pedro Alonso de O'Crouley y O'Donnell (1740-1817) y el descubrimiento ilustrado de México", en *Congreso internacional Irlanda y el Atlántico ibérico: movilidad, participación e intercambio cultural (1580-1823)*, Valencia, Albatros Ediciones, pp. 225-242.

- Bertaut de Fréauville, F. (1664): *Relation d'un voyage d'Espagne*, Paris, Cl. Barbin y L. Billaine.
- Bieber, M. (1981): *The Sculpture of the Hellenistic Age*, Nueva York, Hacker Art Books, Inc. (ed. original, 1955).
- (1977): *Ancient Copies*, Nueva York, New York University Press.
- Birley, A. (2001): *Hadrian the restless Emperor*, Londres y Nueva York, Routledge (ed. original, 1997).
- Bonsor, J. (1898), “Le Musée Archéologique de Séville et les ruines d'Itálica”, *Revue Archéologique*, XXXII, pp. 1-13.
- Bruna y Ahumada, F. de (1773): “Noticia y explicacion de un Monumento antiguo romano descubierto en la villa de las Cabezas de San Juan, del Arzobispado de Sevilla”, *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, I, pp. 306-315.
- (1781): *Oración que dixo el señor D.-----, Caballero del Ordem de Calatrava, del Consejo de S.M. en el de Hacienda, Oidor decano de la Real Audiencia desta Ciudad, como Regente interino della, en el día ocho de Enero deste año de 1781. En la abertura deste Tribunal y después de leídas sus ordenanzas. Publicada por el Lic-Don Josef Martínez de Azpilcueta y el Doctor Don Bartolomé Romero, Abogados de dicha Real Audiencia*, Sevilla, imp. Manuel Vázquez y compañía.
- (1778): *Oración que en la Junta General de la Escuela de las Tres Nobles Artes para el repartimiento de premios, pronunció D.-----, Oidor Decano de la Audiencia de Sevilla, en 14 de julio de 1778*, Sevilla, imp. Manuel Vázquez y compañía.
- (1783): *Distribución de premios a los discípulos de las Nobles Artes hecha por la Real Escuela de Sevilla en la Junta pública de veinte y uno de noviembre de 1782*, Sevilla, imp. José de San Román y Codina.
- (1790): *Oración para la abertura de el Tribunal de la Audiencia de Sevilla en 1º de Enero de 1790, que dixo D.-----, Oidor Decano, por enfermedad del Rexente de ella*, Ms., RAH (8-2009).
- Buhigas Cabrera, J. I. y Pérez Fernández, E. (1993): “El Marqués de la Cañada y su gabinete de antigüedades del s. XVIII en el Puerto de Santa María”, en J. Beltrán y F. Gascó (Eds.), *La antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Universidad, pp. 205-221.
- Cabezas García, Á. (2012): *Gusto orientado y fiesta pública en Sevilla. Análisis de documentos para la comprensión de la historia artística del siglo XVIII*, Sevilla, Estípite Ediciones.
- Cabra Loredó, M. D. (1988): *Iconografía de Sevilla. Tomo primero 1400-1650*, Madrid, eds. El Viso.
- Cadario, M. (2004): *La corazza di Alessandro. Loricati di tipo ellenistico dal IV secolo a.C. al II d.C.*, Milán, Edizioni Universitarie di Lettere, Economia, Diritto.

- Cadario, M. (2014): "L'immagine militare di Adriano", en E. Calandra y B. Adem-bri (a cura di), *Adriano e la Grecia. Studi e ricerche*, Milán, Mondadori Electa, pp. 106-112.
- Calatayud Arinero, M. Á. (1987): *Catálogo de los documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786)*, Madrid, CSIC.
- (1988): *Pedro Franco Dávila, primer director del Real Gabinete de Historia Natural fundado por Carlos III*, Madrid, CSIC.
- Calleja Marchal, E. (1999): "Jardín renacentista del Palacio Ducal de Bornos", en U. Domínguez y J. Muñoz (Coords.), *Terceras jornadas sobre "El Bosque" de Béjar y las Villas de Recreo en el Renacimiento*, Béjar, Grupo Cultural "San Gil", pp. 73-82.
- Camacho Martínez, R. (1994): "Reflexiones en torno a los jardines del Retiro en Churriana (Málaga). Fechas y modelos", en *Tiempo y espacio en el arte. Homenaje al profesor A. Bonet Correa*, Madrid, pp. 247-61.
- (2012): "Presencia de la cultura italiana en Málaga en la Edad Moderna. Coleccionismo y promoción artística de una familia de ascendencia genovesa: los Condes de Buenavista", en *Patronos y modelos en las relaciones entre Andalucía, Roma y el Sur de Italia*, Málaga, Universidad, pp. 21-58.
- Camón Aznar, J., (1975), "Recordando a Joaquín María de Navascués y de Juan", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 40, pp. 21-27.
- Campos y Fernández de Sevilla, F.J. (1999): "Epistolario ilustrado: la correspondencia del agustino P. Enrique Flórez con D. Pedro de Villacevallos (1744 a 1759) y D. Antonio Caballero y Góngora (1771), después arzobispo y virrey", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 196/2, pp. 261-324.
- Cano Rivero, I. (2003): "Ver para aprender. La primera galería pública de Sevilla en el Alcázar (1770-1807). Aires ilustrados en Sevilla", *Mus-A. Revista de los Museos de Andalucía*, I, pp. 25-31.
- Canto García, A. J. y Rodríguez Casanova, I. (2010): "Algunas precisiones sobre la desaparecida inscripción funeraria de Al-Mansur I de Badajoz", *Al-Qantara*, 31, I, pp. 189-209.
- Canto y de Gregorio, A. M. (2004): "Los viajes del caballero inglés John Breval a España y Portugal: novedades arqueológicas y epigráficas de 1726", *Revista Portuguesa de Arqueología*, 7, 2, pp. 265-364.
- Cárdenas Piera, E. (1994): *Caballeros de la Orden de Santiago, siglo XVIII, t. VI (Años 1778 a 1788, núms. 1856 al 2073)*, Madrid, Ed. Hidalguía.
- Caro, R. (1604): *Memorial de la Villa de Utrera*, Ms. (editado en Sevilla, 1883, El Mercantil Sevillano).
- (1634): *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Iuridico*, Sevilla, imp. Andrés Grande.

- Carrete Parrondo, J. (1989): *El grabado a buril en la España ilustrada: Manuel Salvador Carmona*, Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
- Carter, F. (1777-1981): *A journey from Gibraltar to Malaga; with a view of that Garrison and its Environs; a Particular Account of the Towns in the Hoya of Malaga; the ancient and Natural History of those Cities, of Coast between them, and of the Mountains of Ronda. Illustrated with Medals of each Municipal Town; perspectives, and drawings, taken in the year 1772*, London, T. Candell. Traducción al español, de Ch. Taylor y J. A. Olmedo: *Viaje de Gibraltar a Málaga*, Málaga, Diputación Provincial, 1981.
- Caylus, Comte de (1752-1755 y 1777): *Recueil d'antiquités égyptiennes, étrusques, grecques, romaines et gauloises*, I-VI y VII (Suplement), Paris, N. M. Tilliard.
- Ceán Bermúdez, J. (1800): *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España*, T. III, Madrid, imp. Viuda de Ibarra.
- Cebrián Fernández, R. (2002): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Antigüedades e inscripciones (1748-1845)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Cernuda, L. (1979): *Ocnos*, Madrid, Taurus Ediciones.
- Chávez González, M.R. (2004): *El Alcázar de Sevilla en el siglo XIX*, Sevilla, Real Alcázar de Sevilla.
- Chiva Beltrán, J. (2012): *El triunfo del Virrey. Glorias novohispanas: origen, apogeo y ocaso de la entrada virreinal*, Castellón, Universitat Jaume I.
- Collantes de Terán, F. (1953): *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 2, 1-3, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 134ss.
- Collins, P. (1998): *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Conca, A. (1795): *Descrizione odepórica della Spagna*, vol. III, Parma, Bodoni.
- Cortés y López, M. (1836): *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitania*, tomo III, Madrid, imprenta Real.
- Cull, N.J.; Culbert, D. y Welch, D. (2003), *Propaganda and mass persuasion. A historical encyclopedia, 1500 to the present*, Santa Barbara, ABC Clio.
- D. A. C. B. (1808): *Diario de Madrid*, núm. 98, 7/4/1808, pp. 429-430 y núm. 99, 8/4/1808, pp. 433-434.
- De Besa Gutiérrez, R. (2017): "Localización de las distintas sedes de la Escuela de las Tres Nobles Artes de Sevilla", *Temas de Estética y Arte*, XXIX, pp. 177-201.
- Defourneaux, M. (1954): "Pablo de Olavide et sa famille", *Bulletin Hispanique*, 56, pp. 249-260.
- (1990): *Pablo de Olavide el Afrancesado*, Sevilla, Padilla.

- De la Cruz y Bahamonde, N., Conde de Maule (1810-1813): *Viage de España, Francia e Italia*, Cádiz, imprenta Manuel Bosch.
- Despinis, G. (2003): *Hochreliefs des 2. Jahrhunderts n. Chr. Aus Athen*, Munich, Hirmer Verlag GmbH.
- Díaz-Andreu García, M., Mora, G. y Cortadella, J. (Eds.) (2009): *Diccionario histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)*, Madrid, Marcial Pons.
- Domínguez Ortiz, A. (1951): “Un embajador marroquí en Sevilla”, *Archivo Hispalense*, 45, pp. 49-56.
- Duque de Segorbe (2001): *Imágenes de la Sevilla del siglo XIX. Colección del duque de Segorbe*, Sevilla, ABC, Biblioteca Hispalense.
- Durán Azcárate, A. (2004): “P. Fray Fernando de Zeballos, la razón frente al racionalismo”, *Revista Arbil*, 77, consulta on line ([www.arbil.org/\(77\)zeba.htm](http://www.arbil.org/(77)zeba.htm)).
- Espinosa y Aguilera, F. X. (1770): *La antigua Saepona hallada en su sitio, junto a Cortes de la Frontera, por el cura de dicha villa ó cartas eruditas acerca de este descubrimiento y otras antigüedades de España que escribía ... al Dr. Cristobal Medina Conde*, Málaga.
- Fernández Casanova, A. (1907-1909): *Catálogo monumental de España. Provincia de Sevilla*, CSIC, Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Biblioteca Tomás Navarro Tomás, Ms., sig. RESC/1219-1224, Madrid, CSIC.
- Fernández de Avilés, A. (1958): “Vaso oriental de Torre del Mar (Málaga)”, *Arqueología e Historia*, 8ª ser., v. III, pp. 39-42.
- Fernández de Mesa, T. M. (1755): *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas*, Valencia, J. Th. Lucas.
- Fernández de Moratín, L. (1867 y 1991): *Viaje a Italia*, Madrid, M. Rivadeneyra; y edición crítica de Belén Tejerina, Madrid, Espasa-Calpe.
- Fernández Franco, J. (1571): *Demarcación de la Bética antigua y noticias de la villa de Estepa*, Ms., Madrid, Biblioteca Nacional de España, sig. MS 1834.
- Fernández Gómez, F. (1971): “Otro jarro paleopúnico en el Museo Arqueológico Nacional”, *Trabajos de Prehistoria*, 28, pp. 339-348.
- (coord.) (1998), *Las excavaciones de Itálica y Don Demetrio de los Ríos a través de sus escritos*, Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur.
- Fernández López, J. (2003): *Lucas Valdés (1661-1725)*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla.
- Fernández Prieto y Sotelo, A. (1740): *Descripción de Itálica*, Ms, RAH, E-141 y E-144.
- Ferrer del Río, A. (1856): *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, Mautte y Compagni.

- Flores, A. F. de (1701): *Juramento y Pleyto Omenaje de los caballeros, títulos de Castilla residentes en esta Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla hizieron... al Rey... Don Phelipe V*, Sevilla, imp. Juan de la Puerta.
- Flórez, E. (1754): *España Sagrada. Theatro geographico-historico de la Iglesia de España. Tomo XII*, Madrid, oficina de A. Marín.
- Fombuena Filpo, V. (1965): "Aproximación a los estudios anticuarios en torno a la Academia de Buenas Letras Sevillana en el siglo XVIII", *Revista de Estudios Locales*, 6, pp. 31-38.
- Ford, R. (1980): *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Madrid, Turner, [edición original de 1845].
- Frischer, B. y Crawford, J. (Eds.) (2006): *The "Horace's Villa" project, 1997-2003. Report on a new fieldwork and research*, Oxford, Archaeopress.
- Fuentes Lázaro, S. (2009): "La práctica de la cuadratura en España: El caso de Lucas Valdés (1661-1725)", *Anales de Historia del Arte*, 19: 195-210.
- Gali Lassaletta, A. (2001): *Historia de Itálica, municipio y colonia romana. San Isidoro del Campo. Sepulcro de Guzmán el Bueno, Santiponce Sevilla*, Sevilla, Signatura Ediciones (reedición del original de Sevilla, E. Bergali, 1892).
- Gamer-Wallert, I. (1972): "El vaso canopo de la colección Ramón Fernández Canivell (Málaga)", *Trabajos de Prehistoria*, 29, pp. 267-271.
- (1978): *Ägyptische und ägyptisierende Funde von der Iberischen Halbinsel*, Weisbaden, L. Reichert.
- García Cuetos, P. (2016): *El lenguaje de las bellas construcciones. Reflexiones sobre la recepción y la restauración de la arquitectura andalusí*, Granada, Universidad.
- García Mercadal, J. (1999): *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX. Siglo XVIII*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- García Sánchez, J. (2011): *Los arquitectos españoles frente a la Antigüedad. Historia de las pensiones de arquitectura en Roma (siglos XVIII y XIX)*, Milán-Guadalajara, Hugony editore - Bornova.
- García y Bellido, A. (1960): *Colonia Aelia Augusta Itálica*, Madrid, Instituto Español de Arqueología del CSIC.
- (1963): "Hércules Gaditanus", *Archivo Español de Arqueología*, 36, pp. 70-153.
- Géal, P. (2005): *La naissance des musées d'art en Espagne (XVIIIe-XIXe siècles)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- Gestoso y Pérez, J. (1910): *Curiosidades antiguas sevillanas*, Sevilla, El Correo de Andalucía.
- (1984): *Sevilla monumental y Artística. Historia y descripción ... Sevilla 1889-1892*, Sevilla, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.

- Gil-Díez Usandizaga, I. (2014): "Sebastián Martínez, el amigo de Goya", *Brocar*, 38, pp. 197-209.
- Gil, M. (1790): *Relación de la proclamación del rey Nuestro Señor don Carlos IV y fiestas con que la celebró la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla*, Madrid, imp. de la Viuda de Ibarra.
- Girón Pascual, R. M. (2011): "Ricos, nobles y poderosos: la imagen de los mercaderes genoveses del Reino de Granada en la Edad Moderna", *Historia y Genealogía*, 1, pp. 41-56.
- Gómez Imaz, M. (1908): *Sevilla en 1808. Servicios patrióticos de la suprema Junta en 1808 y relaciones hasta ahora inéditas de los regimientos creados por ella, escritas por sus coroneles*, Sevilla, Ayuntamiento.
- González de León, F. (1839): *Noticia historica del origen de los nombres de las calles de esta... ciudad de Sevilla*, Sevilla, J. Morales.
- González de Posadas, C. (1907): "Noticia de españoles aficionados a monedas antiguas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LI, pp. 452-484.
- González Moreno, J. (1982): *Historia de Santiponce*, Sevilla, El Monte.
- González Rodríguez, R. (2000): "Recuperación de diversos fragmentos del desaparecido sarcófago romano de la colección del Marqués de la Cañada", *Revista de Historia de Jerez*, 6, pp. 85-97.
- González Rodríguez, R. (2015): "250 años de historia de la colección del Museo Arqueológico Municipal de Jerez", en J. Beltrán y J. R. López (Eds.), *Historiografía de las instituciones arqueológicas de Andalucía*, Antequera, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (= *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía, Serie monográfica* 3), pp. 73-92.
- Guinea, P. (1995): "Tergiversaciones en la historiografía local andaluza del siglo XVIII sobre la Antigüedad y la Arqueología", en F. Gascó y J. Beltrán (Eds.), *La Antigüedad como argumento, II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, pp. 121-134.
- Gutiérrez, B. (1886-1887): *Historia del estado presente y antiguo de la mui noble y mui leal ciudad de Xerez de la Frontera que se dedica a su nobilissimo Senado, y celeberrimo Ayuntamiento, I-II*, Jerez de la Frontera, imp. de Melchor García.
- Heredia Flores, V. M. (2002): *Gaona: De congregación de San Felipe Neri a Instituto de Enseñanza de Secundaria (1739-2002)*, Málaga, Ágora.
- Hermosilla Molina, A. (1978): *Epidemia de fiebre amarilla en Sevilla en el año 1800*, Sevilla, edición del autor.
- Hernández González, S. (2006): "El manuscrito del Alcázar de Sevilla de Alonso Carrillo de Aguilar. Una aportación a la historiografía artística sevillana del siglo XVIII", *Laboratorio de Arte*, 19, pp. 231-245.

- Herrero Saura, J. (1971): *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Edicusa.
- Hübner, E. (1861): "Vom 10 Januar 1861. Epigraphische Reiseberichte aus Spanien und Portugal von Emil Hübner", *Monatsberichten der Königl. Akademie der Wissenschaften zu Berlin*.
- (1862 a): *Die antiken Bildwerke in Madrid*, Berlin, G. Reimer (traducción española: *Las colecciones de arte antiguo en Madrid, descritas por Emil Hübner*, Madrid, Instituto Arqueológico Alemán, 2008).
- (1862 b): "Inschriften von Carmona. Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftensammler", *Rheinisches Museum für Philologie*, 17, pp. 228-268.
- (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Vol. 2. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin, apud Georgium Reimerum.
- Jovellanos, G. de. (1805-1808): *Memorias Histórico-Descriptivas sobre Arquitectura*, Madrid, Akal (ed. Madrid, 2013).
- Jordán Fernández, J. A. (2015): "De una humilde cuna a las más altas magistraturas en la corte de Felipe IV: Don Juan de Córdoba Centurión (1612-1665)", C. Cañavate (Dir), *Actas de las II Jornadas sobre Historia y Patrimonio de Lora de Estepa, 21 de marzo y 18 de abril de 2015*, Lora de Estepa, Ayuntamiento, pp. 9-46.
- Karanastasis, P. (2012/2013): "Hadrian im Panzer. Kaiserstatuen zwischen Realpolitik und Philhellenismus", *Jahrbuch des deutschen archäologischen Institut*, 127-128, pp. 323-391.
- Keil, K. (1862): "Griechische Inschriften in Spanien", *Rheinisches Museum für Philologie*, 17, pp. 66-80.
- Kouseer, R. M. (2008): *Hellenistic and roman ideal sculpture. The allure of the classical*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Laborde, A. de (1806): *Descripción de un pavimento en mosayco descubierto en la antigua Itálica, hoy Santiponce, en las cercanías de Sevilla*, Madrid.
- Lafarga, F. (1982): *Voltaire en España 1734-1835*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Lallone, D. (2016): *Análisis arqueológico y patrimonial de las atarazanas medievales. Los casos de Sevilla y Pisa desde una perspectiva europea*, Tesis Doctoral, Sevilla-Nápoles, Universidad de Sevilla y Seconda Università degli Studi di Napoli.
- Leal Bonmati, M. R. (2001): *Festejos teatrales y parateatrales en el viaje de Felipe V a Extremadura y Andalucía*, Sevilla, Universidad.
- León, A. (1990): *Iconografía y fiesta durante el Lustró Real. 1729-1733*. Sevilla, Diputación.
- León Gómez, A. (2006): *Imágenes arqueológicas de la España ilustrada. El teatro de Sagunto en el siglo XVIII*, Sevilla, Universidad.

- León Tello, F. (1979): *La estética académica española en el siglo XVIII: Real Academia de San Carlos de Valencia*, Valencia, Diputación Provincial.
- León Tello, F. y Sanz Sanz, M. (1994): *Estética y teoría arquitectura en tratados españoles siglo XVIII*, Madrid, CSIC.
- León, P. (1989): “La Afrodita de Itálica” en H-U. Cain, H. Gabelmann, D. Salzmann (Hrsg.), *Festschrift für Nikolaus Himmelmann*, Mainz am Rhein, Verlag Philipp von Zabern, pp. 405-410.
- (1993): “Las ruinas de Itálica. Una estampa arqueológica de prestigio”, en J. Beltrán y F. Gascó (Eds.), *La antigüedad como argumento. Historiografía de la arqueología y la historia antigua en Andalucía*, Sevilla, Universidad, pp. 29-61.
- (1995): *Esculturas de Itálica*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- (2000): “Sammlungen antiker Skulpturen in Spanien und Portugal”, en Boschung, D. y von Hesberg, H. (eds.), *Antikensammlungen des europäischen Adels im 18. Jahrhundert als Ausdruck einer europäischen Identität. Internationales Kolloquium in Düsseldorf vom 7.2.-10.2 1996* (Monumenta artis Romanae, 27), Mainz am Rhein, Philipp von Zabern, pp. 74-86.
- (2010): “Trajano de Itálica”, en M. Almagro-Gorbea y J. Maier, *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, Patrimonio Nacional, pp. 342-344.
- (2015): “La cabeza colosal de Augusto del Museo Arqueológico de Sevilla”, en C. Márquez y E. Melchor (Coords.), *La Bética en tiempos de Augusto: Aspectos históricos y arqueológicos*, Córdoba, Universidad, pp. 213-222.
- Lobato Domínguez, J. y Martín Esteban, A. (1996): *Reales Alcázares de Sevilla*, Barcelona, Escudo de Oro.
- Lleó Cañal, V. (1987): “El Jardín Arqueológico del primer duque de Alcalá”, *Fragmentos*, 11, pp. 21-32.
- López, J. M. (1848): *Noticias Geográficas sobre las antigüedades de la gran ciudad de Sevilla*, manuscrito.
- López de Cárdenas, F. J. (1777): *Memorias de la ciudad de Lucena y su territorio con varias noticias de erudición pertenecientes a la Bética*, Écija, imp. Benito Daza.
- López Rodríguez, J. R. (1995), “El largo camino de una colección, la lenta gestación de un museo”, *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 11-25.
- (2003): “Formación y disposición de sus colecciones”, en J. Beltrán y J. R. López (Coords.), *El museo cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Málaga-Madrid, Universidad de Málaga y Real Academia de la Historia, pp. 93-114.
- (2006): “Historia de una escultura. Un viaje a través del coleccionismo público en Sevilla”, en J. Beltrán, B. Cacciotti y B. Palma (Eds.), *Arqueología*,

- coleccionismo y antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla, Universidad, pp. 285-297.
- (2010): *Historia de los Museos de Andalucía. 1500-2000*, Sevilla, Universidad.
- (2017): “En los orígenes del Museo Arqueológico de Sevilla: Dos esculturas thoracatas y la colección de Juan de Córdoba Centurión. Una propuesta de identificación”, *Spal*, 26, pp. 319-337.
- López-Vidriero, M. L. (Ed.) (1999): *Los libros de F. de Bruna en el Palacio del Rey*, Sevilla, Patrimonio Nacional y Fundación El Monte.
- Lorenzo Morilla, J., (1987): *El Museo arqueológico provincial de Sevilla: historia e institución*, Sevilla, Memoria de Licenciatura inédita.
- Luzón Nogué, J. M. (1999): *Sevilla la Vieja. Un paseo histórico por las ruinas de Itálica*. Sevilla.
- Maderna, C. (2004): “Die letzten Jahrzehnte der spätklassischen Plastik. Die Gleichzeitigkeit des Andersartigen”, en P.C. Bol (Hrsg.), *Die Geschichte der antiken Bildhauerkunst II. Klassische Plastik*, Mainz am Rhein, Verlag Philipp von Zabern, pp. 317-356.
- Maier Allende, J. (2010): “Renovación e institucionalización de la investigación arqueológica en el reinado de Fernando VI”, en *Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces*, Madrid, Patrimonio Nacional, pp. 147-157.
- (2011): *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1738-1791)*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Manzano Martos, R. (1983): *Poetas y vida literaria en los Reales Alcázares de la ciudad de Sevilla*, Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras.
- (1995): “Joaquín Romero Murube en mi recuerdo”, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 23, pp. 75-80.
- Manzano Pérez de Guzmán, J., Barrero Ortega, P. y Manzano Martos, R. (2016): “Intervenciones arquitectónicas de Rafael Manzano en el Real Alcázar de Sevilla. 1966-1988”, *Libro de actas del 16 Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica*, pp. 1101-1110.
- Marín Fidalgo, A. (1990): *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*, Sevilla, Guadalquivir.
- (2006): *El Real Alcázar de Sevilla bajo los Borbones: el reinado de Felipe V (1700-1746)*, Sevilla, Guadalquivir.
- Márquez Redondo, A. (2010): *Los Alcaldes del Alcázar de Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla y Patronato del Real Alcázar de Sevilla.
- (2012): *Sevilla “ciudad y corte”: (1729-1733)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
- Martín Escudero, F., Cepas, A. y Canto García, A. (2004): *Archivo del Gabinete Numario: Catálogo e índices*, Madrid, Real Academia de la Historia.

- Martín García, F. (2010): "Objetos decorativos para una corte fuera de la corte. La vida cortesana en Sevilla", en N. Morales y F. Quiles (Coords.), *Sevilla y Corte. Las artes y el Lustro Real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 113-156.
- Martín Mochales, C. (2010-2012): "El sarcófago romano de Asido. Restauración y construcción de un soporte expositivo", *Revista de Historia de Jerez*, 16-17, pp. 1-18.
- Martínez Montero, J (2013): "Prácticas ceremoniales en la escalera del Alcázar de Madrid", *Quintana*, 12, pp. 127-140.
- Matute y Gaviria, J. (1827): *Bosquejo de Itálica o Apuntes que juntaba para su historia*, Sevilla, Mariano Caro.
- (1887) [1997]: *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla...que contienen las más principales memorias desde el año de 1701... hasta el de 1800...* Sevilla, imp. de E. Rasco (facsimil, Sevilla, Guadalquivir, 1997).
- Melero Casado, A. y Trujillo Domenech, F. (2001): *Colección fotográfica de Jorge Bonsor*, Sevilla, Archivo General de Andalucía (CD).
- Mena Marqués, M. (1976), *Los dibujos de Carlo Maratta y de su taller en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid*, Madrid, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras.
- Méndez Bejarano, M. (1922): *Diccionario de Escritores, Maestros...*, Sevilla, Gironés.
- Menéndez Pelayo, M. (1880): *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Editorial Católica.
- Mestre Sanchís, A. (1990): *Correspondencia de los ilustrados andaluces*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- Montoto de Sedas, S. (2005): *Esquinas y Conventos de Sevilla*, Sevilla, Universidad.
- Mora Rodríguez, G. (1988): "Trigueros y Hübner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación", *Archivo Español de Arqueología*, 157, pp. 344-348.
- (1998): *Historias de mármol. La Arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC.
- (2012): "El coleccionismo de antigüedades en la España ilustrada", en M. Almagro y J. Maier (Eds.), *De Pompeya al Nuevo Mundo: la corona española y la arqueología en el siglo XVIII*, Madrid, Real Academia de la Historia-Patrimonio Nacional, pp. 71-80.
- Mora Serrano, B. (2006): "Hallazgos antiguos y colecciones numismáticas malagueñas de los siglos XVIII y XIX", *Numisma*, 250, pp. 577-590.
- Mora Serrano, B. y Sedeño Ferrer, D. (1988): "Tesoro de aurei hallado en Málaga", *Mainake*, 10, pp. 101-111.

- (1989): “Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga”, *Mainake*, 11-12, pp. 159-170.
- Morales, A. de (1575): *Las antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, Juan Iñiguez de Lequerica.
- Morales Folguera, J. M. (1996): *Los Jardines Históricos de El Retiro*, Málaga, Benedito.
- (2000): “El viaje neoplatónico y su imagen en los jardines de El Retiro de Málaga”, *Del Libro de emblemas a la ciudad simbólica. Actas del III Simposio internacional de Emblemática Hispánica*, vol. I, Castellón, Universitat Jaume I, pp. 303-324.
- Morales Martínez, A. J. (1992): “Las casas capitulares de Sevilla”, *El Ayuntamiento de Sevilla: historia y patrimonio*, Sevilla, Guadalquivir, p. 143-167.
- Morales, A. J. y Serrera, J. M. (1999): “Obras en los Reales Alcázares de Sevilla en tiempos de los Reyes Católicos”, *Laboratorio de Arte*, 12, pp. 69-77.
- Morales, N. (2010): “Felipe V en Sevilla. Una corte y una música itinerantes (1729-1733)”, en N. Morales y F. Quiles (Coords.) *Sevilla y Corte. Las artes y el Lustro Real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 271-299.
- Morales Padrón, F. (1992): “Sevilla y los viajeros”, *La Sevilla de las Luces*, Madrid, Comisaría de Sevilla para 1992, pp. 73-93.
- (2003): *Otra imagen de Sevilla. La visión de los viajeros extranjeros (1500-1850)*, Sevilla, Caja San Fernando.
- Morillas Alcázar, J. M. (1993): “Pedro de Peralta y las sargas del Carnaval de 1732 en los Alcázares de Sevilla”, *Laboratorio de Arte*, 6, pp. 317-325.
- (1996): *Felipe V e Isabel de Farnesio en Andalucía: el traslado de la corte a Sevilla (1729-1733)*, Sevilla, Padilla.
- (2010): “Felipe V en Sevilla. Fiesta, ceremonia e iconografía”, en N. Morales y F. Quiles (Coords.), *Sevilla y Corte. Las artes y el Lustro Real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 221-230.
- Muro Orejón, A. (1961): *Apuntes para la historia de la Academia de Bellas Artes de Sevilla*, Sevilla, Real Academia de Bellas Artes.
- Navascués y de Juan, J. M. de (1959): *Aportaciones a la museografía española*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Nieto, G. (1984-1985): “Don Fernando José López de Cárdenas, descubridor del arte rupestre esquemático (1783)”, *Zephyrus*, 37-38, pp. 211-216.
- Ojeda Nogales, D. (2009): *El Trajano de Itálica*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- (2010): “El ‘Adriano’ colosal de Itálica”, en J. M. Abascal y R. Cebrián (Eds.), *Escultura Romana en Hispania VI. Homenaje a Eva Koppel*, Murcia, Tabularium, pp. 239-248.

- Ojeda Nogales, D. (2011): *Trajano y Adriano. Tipología estatuaria*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- O' Crouley, P. A. (1795): *Diálogos sobre la utilidad de las medallas antiguas, principalmente por la conexión que tienen con los poetas griegos y latinos obra escrita en inglés por ... Joseph Addison; y traducida al castellano con unas breves notas y correcciones por Don...*, Madrid, Of. Plácido Barco López.
- Oliver Hurtado, J. (1866): *Munda Pompeyana. Dictamen de Don Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Viaje Arqueológico de Don José Oliver Hurtado*, Madrid, imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Oliver Hurtado, J. y Oliver Hurtado, M. (1861): *Munda pompeiana*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Ollero Lobato, F (1998): "La reforma del Palacio Gótico de los Reales Alcázares de Sevilla en el siglo XVIII", *Laboratorio de Arte*, 11, pp. 233-252.
- (2004): *Cultura artística y arquitectura en la Sevilla de la Ilustración (1775-1808)*, Sevilla, Caja San Fernando.
- Ortiz de Zuñiga, D. (1677): *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla ...*, Madrid, imprenta Real.
- Ortiz y Sanz, J. (1787): *Los diez libros de Architectura de M. Vitruvio Polión, traducidos del latín y comentados por don Joseph Ortiz y Sanz, presbítero*, Madrid, imp. Real.
- Pardo de Figueroa, J. (2007): *Breve dissertacion, sobre la fundación, nombre, y antigüedad de las ciudades de Sevilla, o Hispalis, e Itálica*, edición facsimilar del original de 1732, Sevilla, Extramuros Edición.
- Pemán, M. (1978): "La colección artística de don Sebastián Martínez, amigo de Goya, en Cádiz", *Archivo Español de Arte*, 201, pp. 53-62.
- Perdices Blas, L. (1993): *Pablo de Olavide (1725-1803), el ilustrado*, Madrid, Editorial Complutense.
- Pérez Bayer, F. (1998): *Diario del Viaje desde Valencia a Andalucía hecho por Don Francisco Pérez Bayer en este año de 1782*, en Mestre Sanchís, A., Pérez García, P. y Catalá Sanz, J. A. (Eds.), *Francisco Pérez Bayer. Viajes literarios*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, pp. 69-606.
- Pérez Die, M. C. (1976): "Notas sobre cuatro vasos egipcios de alabastro procedentes de Torre del Mar (Málaga), conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 79/4, pp. 903-918.
- (1983): "Un nuevo vaso egipcio de alabastro en España", en *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*, vol. II, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 237-244.
- Perrier, F. (1638): *Illmo D.D. Rogerio Du Plesseis domino de Liancourt, marchioni de Montfort, comiti de La Rocheguion ... Segmenta nobilium signorum e statuarum*

- quae temporis dentem inuidium euasere Urbis aeternae ruinis erepta Typis aeneis abce commissa, Perpetuae uenerationis monumentum*, Roma, Iacobi de Rubéis.
- Plüer, C. Ch. (1777): *Reisen durch Spanien aus dessen Handschriften*, Leipzig, Weygandschen Buchhandlung.
- Ponz, A. (1778, 1780, 1792 y 1794): *Viage por España en que se da noticia de las cosas mas apreciables y dignas de saberse, que hay en ella*, Tomos VIII, IX, XVII y XVIII, Madrid, Viuda de Ibarra, Hijos y Cía.
- Poulsen, F. (1951): *Catalogue of Ancient Sculpture in the Ny Carlsberg Glyptothek*, Copenhagen, The Ny Carlsberg Foundation.
- Radt, W. (2011): *Pergamon. Geschichte und Bauten einer antiken Metropole*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- Ravé Prieto, J. L. (2002): "Vista de la Rivera del Huelva y San Isidoro del Campo, mediados del siglo XVII", en *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 322-323.
- Real Academia de S. Carlos (1828): *Estatutos de la Real Academia de S. Carlos*, Valencia, imp. de B. Monfort.
- Recio Mir, A. (2007): "La Escultura Sevillana, la Academia de San Fernando y el Ocaso de la Escuela", *Academia*, 104-105.
- Recio Veganzones, A. (1974): "El sarcófago romano de Medina Sidonia", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 79, pp. 91-110.
- (1975): "El sarcófago romano de Medina Sidonia", *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*, Zaragoza, pp. 875- 883.
- Reder Gadow, M. (2002): "Estudio introductorio", en Rivera Valenzuela, J., *Diálogos de las Memorias eruditas de la Nobilísima Ciudad de Ronda (Córdoba-Málaga 1766-1777)*, Málaga, Real Academia de San Telmo, pp. IX-XXXII.
- Remesal Rodríguez J. (2003): "Trigueros epigrafista. La pasión de Hübner por *Trigueros*", en González Jiménez, M. (ed.), *Carmona en la Edad Moderna. Actas del III Congreso de Historia de Carmona*, Sevilla, Universidad, pp. 465-486.
- Respaldiza Lama, P. (2002 a): "El monasterio de San Isidoro del Campo", en *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 12-39.
- (2002 b): "San Isidoro en el pozo. C. 1656", en *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 268-271.
- Reyes Cano, Rogelio y E. Vila Vilar (Eds.) (2003): *El mundo de las Academias: del ayer al hoy*, Sevilla, RASBL, Universidad y Fundación Aparejadores de Sevilla.
- Ríos y Serrano, D. de los (1861): "Terme d'Itálica", *Annali dell'Istituto di Corrispondenza Archeologica*, pp. 375-379.

- Ríos y Serrano, D. de los (1862): *Memoria arqueológico-descriptiva del Anfiteatro romano de Itálica: acompañada del plano y restauración del mismo edificio*, Madrid, Real Academia de la Historia, impr. José Rodríguez.
- (1875): “Itálica. Últimos descubrimientos de 1874. Artículo primero”, *La Ilustración Española y Americana*, 15 de enero.
- (1879): *Itálica. Historia y descripción artística de esta infortunada ciudad y de sus ruinas*, Ms. Biblioteca Nacional, Madrid.
- Ríos y Villalta, R. A. de los (1875): *Inscripciones árabes de Sevilla*, Sevilla, imprenta T. Fortanet.
- (1909): “Notas de arqueología hispano-mahometana en Sevilla”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomo XXI, 479-491.
- Rivera Valenzuela, J. M. de (1766-1767): *Diálogos de memorias eruditas para la historia de la nobilísima ciudad de Ronda*, Córdoba, Viuda e hijos de Durán.
- Robador González, M. D. (2008): *La Luz y el Color de Sevilla*, Sevilla, Universidad.
- (2016): “El Alcázar de Sevilla del Rey don Pedro I”, en M. García Fernández (coord.), *El rey don Pedro I y su tiempo*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 167-222.
- Rodríguez Hidalgo, J. M. (2002): “Cabeza de Apolo. Mediados de siglo II”, en *San Isidoro del Campo (1301-2002). Fortaleza de la Espiritualidad y Santuario de Poder*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, p. 346.
- (2005): “El monasterio de San Isidoro del Campo y las Ruinas de Itálica”, prólogo a reedición de *La Itálica* de Fr. F. Zevallos (del original de 1886), Sevilla, Almuzara.
- (2006): “La colección arqueológica de Itálica: Apuntes sobre su ampliación e institucionalización durante el siglo XIX”, en J. Beltrán, B. Cacciotti y B. Palma (Eds.), *Arqueología, coleccionismo y antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*, Sevilla, Universidad, pp. 545-579.
- (2009-2010): “El Palacio de Itálica. Colina de los Dioses”, en *Itálica. Colina de dioses*, Santiponce, Ayuntamiento de Santiponce, pp. 15-39.
- (2013): “Zevallos y Pérez de Mier, Fernando Straton”, *Diccionario Biográfico Español*, vol. 50, Madrid, Real Academia de la Historia.
- (2014): “Cabeza de Apolo”, en J. R. López y J. Beltrán (eds.), *Itálica, Cien Años, Cien Piezas*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Sevilla, p. 215.
- Rodríguez Hidalgo, J. M. y Jiménez Sancho, A. (2015): “Itálica, la Colina de los Dioses. De Augusto a Adriano”, en *Navigare necesse est. Estudios en homenaje a José María Luzón Nogué*, Madrid, Universidad Complutense, pp. 231-242.
- Rodríguez Moya, I. (2003): *La mirada del virrey: iconografía del poder en la Nueva España*, Castellón, Universitat Jaume I.

- Rodríguez Oliva, P. (1979): "Esculturas del *conventus* de *Gades*, 3. Las matronas sedentes de Cártama (Málaga)", *Baetica*, 2, pp. 131-141.
- (1980): "Investigaciones arqueológicas del marqués de Valdeflores en Cártama (1751-1752)", *Jábega*, 31, pp. 41-46.
- (1990): "Los bronceos romanos de la Bética y la Lusitania", en *Los bronceos romanos en España*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 91-102.
- (1991-1992): "Una urna excepcional de la necrópolis romana de Gades", *Mainake*, XIII-XIV, pp. 115-132.
- (2007): "Estatuaria ideal de carácter político" en P. León (coord.), *Arte Romano de la Bética II. Escultura*, Sevilla, Fundación Focus-Abengoa, pp. 110-129.
- (2010): "Nuevos hallazgos escultóricos en *uillae* de los alrededores de Malaca y noticias sobre otras esculturas antiguas", en *Escultura romana en Hispania VI*, Murcia, Tabularium, pp. 61-96.
- (2011): "La escultura en los ambientes urbanos de la Bética: El caso del municipio romano de *Cartima* (Cártama, Málaga)", en *Preactas. VII Reunión de escultura romana en Hispania*, Santiago de Compostela, pp. 119-126.
- (2013 a): "Sobre algunas esculturas modernas de Málaga que se vinieron considerando como de época romana", en Clavería, M. (Ed.), *Antiguo o moderno. Encuadre de la escultura de estilo clásico en su período correspondiente*, Barcelona, pp. 263-271.
- (2013 b): "Un vaso egipcio de alabastro de la hacienda del Retiro de Churriana", *Anuario de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo*, 13, pp. 33-38.
- (2013 c): "Un busto en bronce del "Pseudo-Vitelio" de la antigua colección de El Retiro de Churriana (Málaga)", *Baetica*, 35, 168-207.
- Rodríguez Oliva, P. y Baena del Alcázar (2012): "Excavaciones arqueológicas en Cártama durante los años 1833-1834", *Baetica*, 34, pp. 165-219.
- Rodríguez Oliva, P. y Beltrán Fortes, J. (1997-1998): "Nuevas noticias sobre la localización de la urna cineraria de Gades, de la colección de antigüedades de Guillermo de Tyrry, Marqués de la Cañada", *Mainake*, XIX-XX, pp. 163-169.
- Romero Murube, J. (1965): *Francisco de Bruna y Abumada*, Sevilla, Ayuntamiento, Premio "Ciudad de Sevilla", 1964.
- (2004): *Obras selectas II. Los cielos perdidos. (Prosa ensayística). Selección de Jacobo Cortines y Juan Lamillar. –Capítulo IV. Caminos de Andalucía. El potaje de Lucena*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- Salas Álvarez, J. de la A. (2004): "Fernando José López de Cárdenas, el Cura de Montoro", *Pioneros de la Arqueología en España (del siglo XVI a 1912)*, Alcaá de Henares, Museo Regional de la Comunidad de Madrid (= *Zona Arqueológica*, I), pp. 51-54.

- Salas Álvarez, J. de la A. (2007 a): “Coleccionismo erudito en la Andalucía de la Ilustración: los depósitos eclesiásticos de antigüedades”, *Mus-A. Revista de las instituciones del patrimonio histórico de Andalucía*, 8, pp. 140-144.
- (2007 b): “Viaje arqueológico a Andalucía y Portugal de Francisco Pérez Bayer”, *Spal*, 16, pp. 9-24.
- (2010 a): *La Arqueología de Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*, Sevilla-Málaga, Universidad de Sevilla y Diputación Provincial de Málaga.
- (2010 b): “Les antiquités classiques dans l’Andalousie du siècle des Lumières”, en C. Avlami, J. Alvar y M. Romero (Eds.), *Historiographie de l’antiquité et transferts culturels. Les histoires anciennes dans l’Europe des XVIIIe et XIXe siècles*, Amsterdam-New York, Publisher, pp. 329-347.
- (2014): “Patricio Gutiérrez Bravo, el cura de Arahál: un ejemplo del interés de la ilustración por el legado clásico en Andalucía”, *Baetica Renascens*, vol. II, Cádiz-Málaga, Federación Andaluza de Estudios Clásicos, pp. 1221-1240.
- (2016): “La Real Academia Sevillana de Buenas Letras y su interés por la Historia y la Arqueología de la Bética”, en G. González Germain (Coord.), *Pergrinationes ad inscriptiones colligendas. Estudios sobre Epigrafía de tradición manuscrita*, Barcelona, Universidad Autónoma, pp. 343-358.
- Sánchez Cantón, F. J. (1942): “La primera colección española de cuadros y estatuas que tuvo catálogo impreso”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 111, pp. 217-227.
- Sánchez Jáuregui, M. D. y Wilcox, S. (Eds.) (2012): *The English Prize: the capture of the Westmorland. An episode of the Grand Tour*, New Haven-Londres, Yale Univ. Press.
- Sánchez-Lafuente Gemar, R. (1998): “Entre el coleccionismo y la ostentación: el inventario de bienes de Don José Francisco Guerrero y Chavarino, primer Conde de Buenavista (+ 1699)”, *Boletín de Arte*, 19, pp. 167-186.
- Sánchez Sobrino, S. (1774): *Viaje topográfico desde Granada a Lisboa por Anasthasio Franco y Brebinsaez...* (pseudónimo), Granada, imprenta Real.
- San Martín Montilla, C. (2012): “La colección Demetrio de los Ríos en el archivo del Museo Arqueológico de Sevilla”, en F. Amores y J. Beltrán (Eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*, Sevilla, Fundación Itálica de Estudios Clásicos, pp. 107-116.
- San Román Muñoz, J. (1716): *Discursos sobre la Republica i ciudad antiquissima de Ostipo, i su fundacion segunda: con un syllabario de las antiguas familias della y en particular, la mui celebre y generosa del apellido noble de Muñoz. Compuesto por su patriense Minorita observante el P. Juan de Sanromán, Muñoz de Estepa, Calderón y delgado. Predicador y vicario de Choro general*, Sevilla, Biblioteca Universitaria, ms. 332-141.

- Santos Arrebola, M. S. (2002): "La finca del Retiro de Churriana (Málaga), modelo de hacienda agrícola en el siglo XVIII", en *El mundo rural en la España moderna. Actas de la VIIª Reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Ciudad Real, CSIC, pp. 421-434.
- Santos Torres, J. (1987): *Papeles de ladrones y jueces de bandidos. Francisco de Bruna y Diego Corrientes (1776-1781). Mito y realidad. Historia y leyenda del bandido generoso y el Señor del Gran Poder*, Sevilla, Salado.
- (1991): *El bandolerismo en Andalucía. Sevilla y su antiguo Reino*, Sevilla.
- Schraudolph, E. (2007): "Beispiele hellenistischen Plastik der Zeit zwischen 190 und 160 v. Chr.", en P.C. Bol (Hrsg.), *Die Geschichte der antiken Bildhauerkunst III. Hellenistische Plastik*, Maguncia, Verlag Philipp von Zabern, pp. 189-239.
- Serrera Contreras, R. (2008): "La casa de la contratación en el Alcázar de Sevilla (1503-1717)", *Boletín de la Real Academia sevillana de Buenas Letras Minervae Beticae*, 36, 133-168.
- Simon, E. (1984): *LIMC*, vol. II, Zurich-Munich, Verlag.
- Sinn, F. (2010 a): "Die Bildhauerkunst während der Regierungszeit des Nerva und des Traian (96-117 n. Chr.)", en P.C. Bol (Hrsg.), *Die Geschichte der antiken Bildhauerkunst IV. Plastik der römischen Kaiserzeit bis zum Tode Kaiser Hadrians*, Maguncia, Verlag Philipp von Zabern, pp. 149-213.
- (2010 b): "Die Bildhauerkunst während der Regierungszeit des Hadrian (117-138 n. Chr.). Reliefschmuck in offiziellem Auftrag", en P.C. Bol (Hrsg.), *Die Geschichte der antiken Bildhauerkunst IV. Plastik der römischen Kaiserzeit bis zum Tode Kaiser Hadrians*, Maguncia, Philipp von Zabern, pp. 245-290.
- Solé, P. A. (1966): "El anticuario gaditano Pedro Alonso O'Crouley (Su vida, su Museo y sus Diálogos de Medallas antiguas, con una carta inédita a don Antonio Ponz)", *Archivo Hispalense*, 136, pp. 151-166.
- Sotomayor Muro, M. (1988): *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración: D. Juan de Flores y Oddouz*, Granada, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
- Sotos Serrano, C. (1982): *Los pintores de la expedición de Alejandro Malaspina*, Madrid.
- Tabales Rodríguez, M.A (2002): *El Alcázar de Sevilla: Primeros Estudios sobre estratigrafía y evolución constructiva*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Squarciapino, M. F. (1953): "L'Artemide del Palatino", *Bollettino d'Arte*, 38, pp. 105-111.
- Stemmer, K. (1978): *Untersuchungen zur Typologie, Chronologie und Ikonographie der Panzerstatuen*, Berlin, Gebr. Mann Verlag.
- Supervielle, J. (1917): *Guía de Málaga y su Provincia*, Málaga, tip. de José Supervielle.

- Süß, J. (1999): *Kaiserkult und Stadt. Kultstätten für römische Kaiser in Asia und Galatia*, Munich, Universidad, Tesis Doctoral.
- Tabales Rodríguez, M.A. (2010): *El Alcázar de Sevilla: reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media. Memoria de investigación arqueológica (2000-2005)*, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Temboury Álvarez, J. (1974): *Informes histórico-artísticos de Málaga*, II, Málaga, CSIC.
- Temboury Álvarez, J. y Chueca Goitia, F. (1947): "José Martín de Aldehuela y sus obras en Málaga. III. Palacios y jardines", *Arte Español*, XVII, pp. 7-19.
- Torrione, M. (2010): "Felipe V, el rey-jinete. Impronta de los juegos ecuestres de Versalles en la Real Maestranza de Sevilla", en N. Morales y F. Quiles (Coords.), *Sevilla y Corte. Las artes y el Lustro Real (1729-1733)*, Madrid, Casa de Velázquez, 243-252.
- Torrubia Fernández, Y. (2006): "El museo arqueológico de Sevilla en el convento de la Merced", *Laboratorio de Arte*, XIX, pp. 503-515.
- Torrubia, Y. y Monzó, P. (2009): "Museo Arqueológico de Sevilla. Origen, evolución, cambio y continuidad", *Romula*, 8, pp. 257-316.
- Townsend, J. (1792, 1988): *A journey through Spain in the year 1786 and 1788*, 2ª ed., vol. II, Londres (Traducción española de Javier Portús, *Viaje por España en la época de Carlos III (1786-1787)*, Madrid, Ed. Turner).
- Tubino y Oliva, F. M. (1878): "Estatuas de Flora y Apolo, desenterradas de las ruinas de Itálica, junto a Sevilla", *Museo Español de Antigüedades* IX, pp. 157ss.
- Urtusaustegui, L. (1756): *Inventario, apeo y deslinde de las fincas y possessions de los Reales Alcazares de la ciudad de Sevilla*, Sevilla, J de Castilla.
- Valencia Jaén, J. (1961): "Breve historia de la revista *Mediodía*", *Archivo Hispalense*, 3, pp. 1-17.
- Vega Viguera, E. de la (1998): *Historia resumida de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras y Fundación El Monte.
- Velázquez de Velasco, L. J. (1752, 1992): *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España*, Madrid, Of. Antonio Sanz (Reedición Valencia, 1992).
- (1765): *Noticia del Viaje de España*, Madrid, Of. G. Ramírez.
- Vigil-Escalera Pacheco, M. (2015): "Los Jardines del Alcázar de Sevilla en el siglo XX", en A. Marín y C. Plaza (Eds.), *Los jardines del Real Alcázar de Sevilla. Historia y Arquitectura desde el Medievo islámico al siglo XX*, Sevilla, Patronato del Real Alcázar de Sevilla, pp. 149-188.
- Vilá, B. (1861): *Guia del viajero en Málaga*, Málaga, La Ilustración Española.

- Winckelmann, J. (1958): *Lo bello en el Arte*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Zevallos y Mier, F. de (1774-1776): *La falsa filosofía*, Madrid, Antonio Sancha.
- (1776): *Demencias de este siglo ilustrado*, Sevilla.
- (1856): *Juicio final de Voltaire*, Sevilla, A. Izquierdo.
- (1886): *La Itálica*, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces.
- Vasi, G. (1773): *Itineraire instructif divise en huit journées Pour trouver avec facilité toutes les Anciennes, & Modernes Magnificences de Rome, du Joseph Vasi ; traduit de l'italien, corrigé et augmenté ...*, Roma.
- Wrede, H. (1995): “Die Funktion der Hauptstadt in der Kunst des Prinzipats”, en H. von Hesberg (Dir.), *Was ist eigentlich Provinz?*, Colonia, Hundt Druck GmbH, pp. 33-55.
- Zanker, P. (1983): *Provinzielle Kaiserporträts. Zur Rezeption der Selbstdarstellung des Princes*, Nördlingen, C. H. Beck.
- Zuñiga, L. B. de (1747) *Anales eclesiásticos i seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla que comprehenden la Olimpiada o Lustro de la Corte en ella...* Sevilla, Imp. Florencio José Blas y Quesada (facs. Colegio oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1987).



LA EDICIÓN DE ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN PINELO. ARTES GRÁFICAS, EL DÍA
6 DE DICIEMBRE FESTIVIDAD
DE SAN ESTEBAN

SEVILLA 2018







Colección Historia y Geografía
Editorial Universidad de Sevilla

Es aún poco conocida la figura de Francisco de Bruna y Ahumada (Granada, 1719 – Sevilla, 1807), Oidor decano de la Real Audiencia de Sevilla y Teniente de Alcaide del Real Alcázar (desde diciembre de 1765), a la vez que fundador y protector de la Real Escuela de las Tres Nobles Artes. Tampoco es conocido en general que, durante el último cuarto del siglo XVIII, conformó en el Real Alcázar de Sevilla, en una de las salas y galería del llamado Palacio Gótico, una singular colección “pública” de esculturas e inscripciones antiguas y medievales procedentes del entonces Reino de Sevilla. Sobre todo procedían de la ciudad romana de Itálica, donde él mismo llevó a cabo excavaciones; además, en 1788, recuperó la famosa estatua del Trajano divinizado de Itálica, que es el centro del actual Museo Arqueológico de Sevilla, en donde recaló hacia mediados del siglo XIX lo que quedaba de su colección.

En esta obra colectiva se editan los resultados de diferentes estudios sobre su figura y sobre la colección de antigüedades y su fortuna posterior. La Universidad de Sevilla, el Real Alcázar y la Academia Sevillana de Buenas Letras promovieron esa iniciativa en el año 2017, destacando la dedicación de Bruna al coleccionismo de antigüedades, en el marco de la conmemoración del Año de Trajano y Adriano, el MCM aniversario de la muerte de Trajano y el ascenso al poder imperial de Adriano (117 – 2017), los dos emperadores hispanos. Esta publicación de la Editorial Universidad de Sevilla pretende, pues, hacer una justa recuperación de la memoria de aquel destacado personaje de la Ilustración sevillana.



REAL ACADEMIA SEVILLANA
DE BUENAS LETRAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
u eus
Editorial Universidad de Sevilla


REAL ALCÁZAR
SEVILLA

ISBN: 978-84-472-2003-8

